

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión de capitalísimo interés para Valencia

El diputado por Valencia Sigfrido Blasco, denuncia un atropello ante el cual se levantará la ciudad entera.---28.000.000 de pesetas se quitan a Valencia para entregarlos a Bilbao, mientras nuestros obreros e industria se verán condenados a la miseria.---A las constantes pruebas de españolismo y de respeto a España se nos responde privándonos de derechos, combatiendo nuestra economía y usurpándonos nuestro dinero para enriquecer provincias donde todo separatismo tiene cobijo.---Estamos seguros de que Valencia responderá al insulto que se le infiere

parece imposible que contra una región y una ciudad tan leales y amantes de España como Valencia, se cerniera la pasión política y se desataran todos los egoísmos, sin reparar en el daño que se produce en el alma de aquellos seres a quienes se enseñó a querer y amar. Ni aún en tiempos de la más tiránica de las dictaduras, fué jamás Valencia víctima de tantos atropellos, de tantas indignidades, como ahora se cometen contra ella. No, no es la República; son los hombres los que sin reparar en la historia de nuestra ciudad, dejándose llevar de sus egoísmos, de sus ambiciones, del interés que despiertan siempre los grandes negocios, procuran arrebatar a nuestra tierra, para llevarlos y entregarlos a Bilbao, donde tienen ellos también compromisos políticos, grandes intereses y amor también, sentimiento muy humano, si éste se desarrollara en un plano de equidad y no se pretendiera hacerle vivir a costa de otras regiones a las que se pretenden llevar a la miseria, para que aquella, la suya, viva próspera y orgullosa de su poderío.

Valencia ha callado siempre cuando el poder central a manos llenas otorgaba millones a Sevilla; regalaba millones a Barcelona y concedía no hace muchos años un empréstito de diez millones a Bilbao, que esta ciudad no ha de pagar jamás, porque es un anticipo o regalo que no devengará interés alguno.

Una sola vez se le ocurrió a Valencia hacer una Exposición Regional y fué temeraria empresa conseguir que se votara un millón de pesetas para pagar aquellas deudas a la familia del marqués del Turia, que había entregado su fortuna para dicho certamen.

Siempre ha sido tratada por el poder central de esta forma la ciudad noble, caballerosa y leal. Parece que ahora, en estos tiempos de libertad y de República, también han surgido en el Gabinete hombres que no quieren bien a Valencia; hombres que toman su preocupación consiste en hacer daño a los valencianos, en perjudicar a su economía y en crear los mayores conflictos para aniquilarnos. Ahora en estos momentos nos tres los problemas que nos afectan, tres los asuntos que contra nosotros se lanzan: las aguas del Júcar, la Feria de Muestras de Barcelona frente a la de Valencia y últimamente, y éste es un caso verdaderamente monstruoso, de negar a la Compañía Transmediterránea su perfecto derecho de construir dos buques de 9.000 toneladas para el servicio de su línea de Fernando Póo, en sus propios Astilleros, en su misma factoría de la Unión Naval de Levante.

a la calle y los valencianos de todos los matices, de todos los sectores de la ciudad y de todos los idearios la lean, no podrán contener su grito de protesta, se levantarán alaridos y exclamarán con ira: ¡Basta ya! ¡No toleramos más atropellos!

Hay que capacitarse de lo que el hecho que comentamos significa. Un representante del poder central en la Compañía Transmediterránea, don Lorenzo Martínez Echevarría, catedrático del Instituto de Zaragoza, que actúa ha hace algunos meses de delegado del Gobierno en la misma, persona bien relacionada con los bilbaínos, ya anunciaba por aquel entonces que los dos barcos de 9.000 toneladas que había de construir la Transmediterránea con los 28 millones de pesetas de los valencianos, no se construirían en Valencia, a pesar de que la empresa es muy dueña de construir los barcos donde quiera y donde disponga de mejores materiales y de los más adecuados medios para la construcción. Ni que decir tiene que los aceros de Sagunto son los mejores de España ni que los obreros valencianos del arte del hierro, como los carpinteros de ribera son los más inteligentes y los más laboriosos.

Las malas noticias se esparcen, se transmiten de boca en boca y bien pronto llegan a todos los ámbitos de una ciudad. El tema de todas las conversaciones anoche era el mismo; de todas las bocas salían idénticas exclamaciones: no podemos tolerar ya más esta centralización indignante que nos obliga a contribuir en la proporcionalidad de nuestra riqueza, riqueza que sólo debemos al esfuerzo de los nuestros y que jamás gozó del apoyo oficial, a todos esos dispendios que se hacen en favor de comarcas privilegiadas como Barcelona, Sevilla y Bilbao, mientras aquí se nos niega todo, desde el agua hasta las fuentes de trabajo que los capitales valencianos crearon y fomentaron.

Sigfrido Blasco tenía razón al hacer la llamada y formular la denuncia de tan gravísimo asunto; él, antes que todo, lo ha dicho varias veces, no ha mucho en el teatro de Apolo en la Asamblea del Júcar y ayer lo ratificó en el Ayuntamiento, que tanto para él como para el Partido de Unión Republicana Autonomista no hay nada, absolutamente nada que les preocupe más que los intereses de Valencia y que por defenderlos están dispuestos a llegar a donde sea preciso y frente al Gobierno republicano que sea, amigo o enemigo, tanto monta, que por encima de Valencia no hay nada.

Los astilleros bilbaínos Euskalduna y Constructora Naval, no ha mucho, ya han construido ocho buques para la Casa Sota y Aznar y varios buques petroleros más, de cabida superior a 7.000 toneladas. Si ahora el señor Martínez Echevarría, convertido en virtud de intereses creados en director general de Navegación, ha dispuesto que se quite a Valencia la construcción de esos buques que se pagarán con nuestro dinero y que han de figurar en una flota valenciana. Ha creído que esto lo íbamos a tolerar; se equivocan él y sus valedores.

del arbitrio municipal de 70 pesetas anuales y canon de 60 pesetas más por cada anuncio que en forma de persiana y superficie de diez metros cuadrados, establezca en dicho sitio.

Reformas y Policía Urbana. — Propone se autorice a don José Pla para instalar dos motores, previo pago de los arbitrios correspondientes, en la Avenida del Puerto, número 236, y que se desestime la reclamación formulada contra dicha instalación por don José Carrasco.

Idem.—Propone se autorice a don Nicolás Ferrandis para instalar un generador de vapor y dos motores en el Camino Viejo del Grao, número 225, previo pago de los arbitrios correspondientes, y que se desestime la reclamación formulada contra dicha instalación por doña Teresa Llamas Alpera.

Idem.—Propone se autorice a la S. A. Electra Valenciana para instalar un transformador en el Camino del Cabañal (frente al Cementerio), previo pago de los arbitrios correspondientes y que se desestime la reclamación formulada contra dicha instalación.

El número 40 reproduce su dictamen de 24 de Mayo último por el que propone se apruebe el emplazamiento de un horno de panecer en la casa número 48 de la calle de José María Orensé, a favor de don Gregorio Torres Francés a ruegos del señor Ruiz.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Propone se conceda depósito para carnes congeladas en las cámaras frigoríficas que la S. A. Frio Industrial tiene establecidas en el Camino del Grao, a favor de la Compañía de Abastecimiento del Norte de España, con sujeción a las condiciones que el dictamen determina.

Hace unos cuatro meses, por amistad con un correligionario de mi Partido, el vicepresidente de la Compañía Transmediterránea, don Juan Barral (en la actualidad presidente interino), tuve una noticia que por su delicadeza no se podía entonces hacer uso de ella.

En un Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea, el delegado del Estado en la misma, don Leandro Martínez Echevarría, oficiosamente les dijo que los dos buques que con arreglo al contrato que el Gobierno tenía con la Compañía Transmediterránea, le correspondía por turno construir en este año dos buques que por ser para la línea de Fernando Póo, son de 9.000 toneladas y cuya construcción importa veintiocho millones de pesetas, les preguntó a los componentes del citado Consejo de administración si la Compañía tenía dispuesta la cantidad de veintiocho millones de pesetas necesarios para construir tales buques.

La Compañía Transmediterránea le contestó que ella estaba siempre dispuesta a cumplir las condiciones del contrato y entonces dicho delegado les avisó que para evitar luego rozaduras e inconvenientes (tal vez esas rozaduras e inconvenientes habían de surgir por determinada actitud que se iba a tomar contra determinada persona de dicha Compañía) les advirtió, digo, que no intentaran los astilleros de la Unión Naval de Levante construir los dos buques en cuestión porque eran para Bilbao.

Esto, como se dijo oficialmente y a mí se me decía con carácter confidencial, no podía hacerlo público. Pero han pasado ya cuatro meses y se ha visto claramente que en Bilbao tienen una fuerza decisiva sobre este Gobierno. Bilbao, con el silencio de todos los españoles, silencio patriótico porque creemos que el poner trabas al Gobierno es poner trabas a la República, ha tenido una verdadera prebenda que no se concedió en tiempo de la monarquía ni de la dictadura, así como aquellos negocios fabulosos de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

A Bilbao se le han concedido diez millones para su Diputación en condiciones tales que puede calificarse dicha concesión de graciosa porque los devolverá cuando quiera y pueda. Y ahora, el director de Navegación, que por casualidad de la vida resulta ser el mismo delegado que tenía el Estado en la Transmediterránea cuando les hizo la advertencia a que aludí antes, señor «muy entendido» en cuestiones de mar, pues es catedrático del Instituto de Zaragoza, este señor comina a la Compañía Transmediterránea en los términos que voy a expresar.

He de hacer la salvaded de que la Unión Naval de Levante ha ido al concurso. Además, es una cosa muy humana y en el mundo de los negocios es corriente, que quien ha de hacerse una cosa, si tiene talleres propios para ello, lo haga en sus talleres y no en otros de fuera.

La Unión Naval de Levante ha presentado unas bases que en el recurso contencioso-administrativo que formulará contra esta disposición del Gobierno, si la ley se cumple se verá son inapelables. Mejores condiciones generales, más y media más de velocidad que los buques construidos en Bilbao; llevarán motores que en Bilbao no pueden colocar y además la Unión Naval de Levante, la prima que el Estado concede a las construcciones navales, la cede a la Com-

Nuestro Director a Madrid

Anoche salió nuestro Director don Sigfrido Blasco con dirección a Madrid al objeto de reintegrarse a las tareas parlamentarias.

Discurso de don Sigfrido Blasco

«Señores concejales: Yo siento que la minoría de oposición esté solamente representada en estos momentos por nuestro fraternal compañero señor Tarazona y también que no esté presente aquella minoría gubernamental del partido socialista que en estos momentos, por tratarse de un asunto que interesa a Valencia, creo que su presencia aquí hubiera sido interesante.

El asunto, por su gravedad, puede calificarse como un nuevo atropello que se quiere cometer contra Valencia. No hace muchas sesiones pronuncié aquí unas palabras en las que expuse que por encima de partido, por encima de las personas y por encima de las ideas políticas que yo profeso, ponía a Valencia. Para mí, entonces, como ahora, ante todo y sobre todo era Valencia. Y ante casos o atropellos, futuros atropellos que yo veo van a cometerse contra nuestra ciudad, quiero adelantarme a ellos para que sea el Ayuntamiento de Valencia el portavoz de la protesta. El asunto, en síntesis, es el siguiente: En Valencia, hace años, una compañía valenciana, la Compañía de Vapores Correos de Africa, se fusionó con la Isla Marítima y con capital eminentemente valenciano se fundó la Compañía Transmediterránea. La Compañía Transmediterránea, ha procurado siempre, dado su carácter valenciano, que Valencia fuera su sede social. Cuando se creyó pertinente fundar una sociedad que aunque autónoma es filial de la Transmediterránea (me refiero a la Unión Naval de Levante) después de muchas discusiones en el seno de su consejo de administración, fué en Valencia donde quedó instalada la factoría de la nueva entidad. Yo no sé qué es lo que tiene Valencia para todos los gobiernos. Sólo sé que no hace mucho tuvimos que hacer un «tour de force» para que un turno reglamentario, un turno que le correspondía a Valencia en la construcción de un buque petrolero para la Campsa, no fuera burlado y no se quitara a Valencia este derecho. Fuimos ante el Gobierno las fuerzas vivas e incluso la Prensa aportó su grano de arena en esta cuestión. Y se consiguió respetaran nuestro derecho. No nos dieron nada, sino lo que nos correspondía, lo que era nuestro por derecho propio. Aún así, para no quitarnos este derecho se inventó la construcción de otro buque petrolero, que fué concedido a un astillero de determinada entidad bilbaína. Yo he procurado siempre con todas mis fuerzas (y por eso sin duda fui objeto de una encrucijada por parte de algún elemento del Gobierno) defender los intereses de Valencia, porque creo es ésta mi primordial obligación. Podría decirse que esto debería llevarlo al Gobierno; que yo o mis compañeros de minoría debíamos formular un ruego al Gobierno, pero he de anticiparme a contestar que yo no soy un diputado de ruegos, porque la mayoría de los ruegos son una satisfacción para el diputado que los hace y al mismo tiempo una hipocresía, porque se sabe que en la mayoría de los casos no se atienden. Por ello considero que en estos momentos formular un ruego al Gobierno en el Parlamento, es inútil; en estos momentos una interpelación es imposible. En las Cortes se está discutiendo el Estatuto, se está discutiendo la Reforma agraria y una interpelación sería cuestión de esperar un par de meses. Y como yo he visto que toda gestión de esta índole es nula ante las Cortes, me voy a dirigir a la primera autoridad valenciana, a la que representa al pueblo valenciano, a nuestro Alcalde, para que sea el portavoz de este ruego ante las fuerzas vivas de nuestra ciudad, en este asunto.

pañía Transmediterránea que le hizo el encargo de tales buques.

Y no es que yo quiera defender los intereses de la Unión Naval de Levante ni de la Compañía Transmediterránea, pues a mí no me importan. Lo que me interesa de esta cuestión es lo que afecta a Valencia y por eso la he traído aquí.

La Unión Naval de Levante tiene en la actualidad en sus astilleros dos buques petroleros, cuya construcción está terminando, y dos remolcadores. Como saben las obligaciones del contrato con el Estado de construir esos dos buques para Fernando Poo haciendo incluso horas extraordinarias, está terminando la quilla de dichos dos remolcadores para botarlos cuanto antes y tener libres las gradas para colocar la quilla de los dos nuevos buques que debe construir.

Y he aquí su asombro cuando ven que aquel consejo del señor Martín Echevarría se convierte en realidad y que les dicen sin admitir preguntas ni formular consulta alguna:

«Ministerio de Marina. — Dirección general de Navegación. — Recibido en esta dirección general el expediente relativo a la construcción de dos buques con destino al servicio de la línea de Fernando Poo, de que es concesionaria esa compañía y examinadas las razones alegadas por el señor delegado del Estado en la misma, en justificación del veto que interpuso al acuerdo de dicha compañía de adjudicar la construcción de los dos barcos expresados a la Unión Naval de Levante.

De conformidad con los informes recibidos en el expresado expediente por las secciones primera y segunda de la dirección y por la asesoría, esta dirección general ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Que deberá adjudicarse la construcción de uno de los referidos buques a la Sociedad Española de Construcción Naval y el otro a la Compañía Euskalduna, ya que, indistintamente son las que ofrecen una oferta más favorable teniendo en cuenta el cálculo y destino de las primas a la construcción.

Segundo.—Que en el pago del precio de construcción de dichos buques no deberá olvidarse la reducción del importe de las primas devengadas por su construcción, toda vez que los artículos 62, 65 y 66 del reglamento provisional de 6 de Septiembre de 1925 para la ejecución del decreto ley de 21 de Agosto de 1925 determina que las primas a la construcción naval deben ser percibidas precisamente por el constructor; y

Tercero.—Que deberá procederse inmediatamente a la colocación de las quillas de ambos buques, para que con toda actividad se continúen y terminen las obras dentro de los 18 meses que restan del plazo de tres años fijados por el comienzo de prestación de servicios de dichos buques por el repetido artículo 25 del contrato que lleva fecha 8 de Abril de 1931.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y a los efectos que procedan.

Madrid 2 de Julio de 1932.—El director general, L. Martín Echevarría. — Señor secretario de la Compañía Transmediterránea.»

Claro es que esta Compañía recurrirá adonde sea preciso, incluso al Supremo, en defensa de sus derechos y de sus intereses.

Bien clara está la carta que acabo de leerlos. En ella se dice que antes de terminar el actual mes de Julio comenzará la construcción de tales buques en Bilbao.

Y da la «coincidencia» de que el señor Martín Echevarría, en su calidad de actual director general de Navegación, ha de resolver en una cuestión planteada por el señor Martín Echevarría durante su actuación como delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea; esto es, que el señor Martín Echevarría es juez y parte, por lo que es obvio el comentario.

La citada compañía ha interpuso inmediatamente recurso.

En la Unión Naval de Levante, en la actualidad, hay 1.400 obreros trabajando. Como estos dos buques por su capacidad y por la rapidez con que se han de construir (19 meses) requieren un trabajo muy activo, esos astilleros habrán de ocupar durante ese tiempo unos 3.200 obreros.

La Transmediterránea, como es natural, dice: Yo prefiero que estos dos buques a mí destinados, se construyan en Valencia, porque además de tener aquí sus astilleros preparados, la calidad del acero que se produce en Sagunto es mejor que el de Bilbao y además porque el dinero valenciano es muy justo que se emplee en Valencia. Como el capital necesario para la construcción de tales buques, 28 millones, es valenciano, sería un caso de manifiesta torpeza que los valencianos, las fuerzas vivas de Valencia, el Ayuntamiento y los parlamentarios valencianos de todos los matices (y aquel que no cumpla con su obligación habrá de dar cuentas ante Valencia), permitir que esos 28 millones de pesetas de los que no nos han dado un céntimo, que son nuestros y que han de proporcionar trabajo durante cerca de dos años a más de 3.000 obreros (a los que hay que añadir los de Sagunto, que ha de proporcionar los aeros necesarios

para tal construcción) marchen fuera de Valencia. Este es un asunto, no me cabe duda, premeditado. Hace cuatro meses que lo preparaban. Seguramente hay quien cree que por las circunstancias por que atraviesa cierto componente de la Transmediterránea frente al Gobierno, dicha Compañía había de desfilarse en la defensa de sus intereses. Yo tengo el encargo del vicepresidente de la Compañía Transmediterránea, señor Barral, de decirles que la Compañía Transmediterránea se deja atropellar hasta cierto límite, pero que en lo referente a la construcción de estos buques no hay ninguna ley que a quien se le obliga por un contrato a cumplir ciertos requisitos se le diga: Cumple el contrato, pero no hagas esos buques en tu casa; hazlos en la casa de enfrente. Esto no puede ser y la Transmediterránea está dispuesta a llegar adonde sea preciso, incluso a parar su flota en la que trabajan 23.000 hombres, antes que consentir este atropello. Y como está dispuesta a que esos 28 millones de pesetas no salgan de Valencia, yo creo que nosotros, los valencianos, por egoísmo, debemos hacer un «tour de force» y realizar toda clase de gestiones para que esos millones nuestros se queden en nuestra casa. Por lo tanto, pido al Alcalde de Valencia se ponga en contacto con todos los elementos que estime conveniente para que esta injusticia no prospere. Yo, en nombre de los parlamentarios autonomistas valencianos, me pongo a disposición del Ayuntamiento para hacer cuantas gestiones sea preciso. Hacer discursos en el Parlamento ya he dicho que lo considero inútil. Nosotros no vamos allí a hacer discursos; nosotros vamos a trabajar por los intereses de Valencia. Nosotros, frente al Gobierno y en él, trabajaremos por Valencia, porque ante todo somos valencianos. Y por eso nos ponemos todo color político ante la defensa de lo que se nos ha encomendado por nuestros electores. (Muy bien. Gran ovación y vivas a Valencia y a los hombres honrados.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

este asunto con todo entusiasmo y toda la energía necesaria. (Aplausos.)

El Alcalde, señor Lambies

Permitanme ustedes que en estos momentos tenga la satisfacción de representar a Valencia, porque creo que la mejor misión que puedo tener es defender los intereses que represento: los intereses de los obreros, los intereses del pueblo, los intereses patrios.

En estas condiciones la Alcaldía está dispuesta a seguir el camino que le han indicado, con el fin de que nuestras reclamaciones sean atendidas y someter en todo momento al juicio de la opinión lo que para la defensa de nuestros intereses de valencianos, de nuestra prosperidad, de nuestra riqueza, creamos más conveniente.

En estas condiciones, yo me ofrezco a Valencia y solicito de Valencia cooperación para lograr una vez más el reconocimiento de nuestros derechos y de la razón que tenemos.

Y nada más. (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesión.

Sucesos

INTENTO DE SUICIDIO

Amparo Quiles Agreda, de 30 años, soltera, habitante en la calle de Matías Perelló, número 9, piso tercero, intentó suicidarse ingiriendo cabezas de fósforos de una caja de cerillas.

Conducida al Hospital, el médico de guardia le apreció síntomas de intoxicación, de pronóstico menos grave.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tal resolución.

CAIDAS

Ramón Durá Peiró, de 40 años, labrador, vecino de Benaguacil, habitante en la calle del Arrabal de Liria, número 26, se cayó, caudándose la fractura del cuello qui rúrgico del fémur derecho.

Pronóstico grave.

También el niño de siete años, Gaspar Ferrero Calabuig, domiciliado en la calle de Guillén de Castro, número 99, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose heridas contusas en el dorso de las articulaciones metacarpo-falángicas de los dedos medio e índice de la mano derecha, con sección del tendón extensor de este último.

Pronóstico menos grave.

Dichas heridas se las produjo con un vidrio al romperse una botella que llevaba.

Victoria Doménech Gimeno, de 40 años, soltera, habitante en la calle de Falcóns, número 5, hallándose sobre una silla se cayó, caudándose la fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo.

Pronóstico grave.

Todos ellos fueron asistidos en el Hospital, ingresando en el mismo el primero de los citados lesionados.

LA INCORRECCION DE UN TRANVIARIO PROVOCA UN ALTERCADO

Anteayer, en la Avenida de Blasco Ibáñez, se produjo un incidente que no revisitó importancia por la prudencia del público y de las partes ofendidas.

Según pudimos averiguar, el conductor de uno de los tranvías de la línea del Grao molestó con frases desagradables a una joven que se apeaba del coche. Un muchacho, al parecer hermano de la joven, le pidió explicaciones al expresado tranviario, el cual, desconocedor de los principios de urbanidad, amenazó al muchacho.

Intervinieron en la discusión la mayoría de los pasajeros del tranvía, que intentaron enseñarle el respeto que merece el público al mencionado cobrador, pero evitó que pasaran las cosas adelante un guardia urbano.

Con tal motivo, en el lugar del hecho se congregó enorme gentío, que comentó la incorrección de dicho tranviario, paralizándose el tráfico un gran rato.

La dirección de la Compañía de Tranvías y el Gobernador deben de preocuparse y de recordarle a ciertos empleados el respeto y consideración que deben de tener para con el público.

Para esta labor, señor Blasco, yo, en nombre de mis compañeros de minoría, estamos dispuestos a colaborar con todo esfuerzo en apoyo de vuestras iniciativas. Nosotros las apoyaremos en todo momento, deseosos de que Valencia reciba la justicia y las atenciones que merece de parte del Gobierno, ya que a la prosperidad, el engrandecimiento y la consolidación de la República ha contribuido Valencia en todo momento.»

(Muy bien. Grandes aplausos.)

El señor Tarazona

A las brillantes palabras del señor Blasco, me de contestar adhiriéndome en nombre de la minoría que en este momento representa el más insignificante de sus miembros, porque tengo la seguridad absoluta de que interpreto el sentir de la misma, como también el del partido de Derecha Regional Valenciana, y ofreciendo toda nuestra colaboración y nuestra ayuda.

Tenga la seguridad el señor Blasco de que el Partido de la Derecha Regional Valenciana, que antes de todo y por encima de todo es valenciano, cooperará en

este asunto con todo entusiasmo y toda la energía necesaria. (Aplausos.)

EL ALCALDE, SEÑOR LAMBIES

Permitanme ustedes que en estos momentos tenga la satisfacción de representar a Valencia, porque creo que la mejor misión que puedo tener es defender los intereses que represento: los intereses de los obreros, los intereses del pueblo, los intereses patrios.

En estas condiciones la Alcaldía está dispuesta a seguir el camino que le han indicado, con el fin de que nuestras reclamaciones sean atendidas y someter en todo momento al juicio de la opinión lo que para la defensa de nuestros intereses de valencianos, de nuestra prosperidad, de nuestra riqueza, creamos más conveniente.

En estas condiciones, yo me ofrezco a Valencia y solicito de Valencia cooperación para lograr una vez más el reconocimiento de nuestros derechos y de la razón que tenemos.

Y nada más. (Grandes aplausos.)

SIN PREJUICIOS

El juego debe ser objeto de una reglamentación

Hemos hablado de distintas actitudes del Estado ante ciertos esparcimientos que si son vicio, no dejan de ser industria y si son delito, no dejan de ser realidad. Hemos hablado de la tolerancia del juego durante la monarquía y de la prohibición del mismo desde la dictadura. Nuestra conclusión es la de que el Estado no debe inclinarse en este asunto, atrincherándose en el Código Penal, sino intervenir con una reglamentación adecuada.

Si no hay ya una opinión favorable a este asunto, es porque la materia resulta de bien poca monta cuando tantas graves preocupaciones absorben a todo el mundo.

¿A quién importa el juego en España? A unas cuantas ciudades turísticas y a tal o cual círculo. Sin embargo, el asunto ha inquietado ya lo bastante a muchas gentes como para opinar sobre el caso, aunque opinando mal. Y es que no hay modo de fallar con acierto un asunto planteado con prejuicio.

¿Cómo se ve la cuestión del juego en España? Para los obreros no es más que un escandaloso pasatiempo de ricos. Para las zonas industriales, es una actividad deshonrosamente situada en las proximidades del mundo de los negocios. Para las comarcas rurales, es una tentadora lacra de las urbes. Para las derechas, es la plazaleta de donde parten diversos caminos hacia la descomposición social. Para las izquierdas, es un vestigio de conservatismo putrefacto.

Todos consideran el juego desde su posición económica, política o geográfica, con visión localizada, cuando no generalizada.

Porque para muchos, el juego no es más que Mr. Marquet; y en cambio, para otros es el Rojo o el Mellado, es decir el tahur que por ferias ponía banca en el pueblo con anuencia del cacique y merma de la cosecha. Para unos el juego son los «señoritos» de este o el otro club; y para otros es el recuerdo de tal o cual playa, que gozara de regias asistencias. Así el asunto se zarandea, según el juego de simpatías o antipatías, de recuerdos e intereses. Y este juego no deja ver bien el otro, el que se discute, el que necesita reglamentación.

Una de las reacciones que más se oponen a dicha reglamentación es, sin duda, el considerar tácitamente que el juego es un producto nato de la monarquía, con la que tuvo además públicos y sonoros contactos. Pero en este, como en tantos casos, se confunde la monarquía con España: el juego era un simple producto del pueblo (español, de la idiosincrasia española. Español era el juego y española su picaresca. Español era prohibir el juego y español el tolerarlo: solemnidad en la ley y laxitud en la aplicación. Si el período monárquico correspondió la tolerancia del juego, también a ese período correspondió la supresión; fué el duque de Almodóvar del Valle, ministro de la monarquía con el último Gabinete constitucional, quien prohibió radicalmente el juego, con una actitud que mantuvo la dictadura y continuó la República. Actitud que por cierto, fué el único mérito que al Gabinete Alhucemas reconoció el manifiesto de Primo de Rivera en la fecha de su pronunciamiento.

Si se dieran de lado tantos prejuicios de todo orden, la cuestión aparecería estrictamente objetiva y no se hubieran leído las vulgaridades que algunos diputados han emitido sobre el juego.

Porque, ¿de qué se trata? Pues sencillamente de esto: En algunos sectores de la sociedad universal hay la costumbre del juego, como en el fondo de algunos individuos hay la devoción del azar. Esto es un hecho y no se trata de abrir debate sobre el linaje moral de tal costumbre y de tal devoción. Ciertamente no hay por qué estimular una y otra; pero tampoco es prudente abandonarlas a su rumbo o alinearlas con el picante de la clandestinidad y el registro de lo prohibido. Hoy se sigue jugando en España: a diario se oye ha-

blar de tal partida y de esta fortuna o de aquel descalabro.

Anotemos otro hecho. Hay toda una zona turística en el Norte que, sin desmayar en sus pujantes esfuerzos industriales, había creado una vasta economía sobre bases del turismo. Era una industria como otra cualquiera. Mejor dicho, era una industria maltratada, pues que carecía de protección en un país que no se ha distinguido por regateársela a muchos industriales. En cambio, la industria turística luchaba en plena frontera con la competencia del extranjero, a cuyas playas iba buen contingente de españoles—y patriotas de primera y hasta proteccionistas de «alto copete»—con grave daño de las playas españolas y en definitiva de la economía nacional.

Cuanto nan opinado tan ligeramente contra la reglamentación del juego, ¿han calculado los millones que suponen esas «importaciones invisibles»? ¿Han pensado la improcedencia de maltratar así esa industria sin arancel? También Mussolini creyó que convenía raer el juego del territorio italiano, pero acabó autorizándolo en las playas de la Liguria, amenazadas por la competencia de la Costa Azul.

Y éste es el caso de nuestra Costa Vasca, éste es el caso de Guipúzcoa, luchando con las proximidades de los casinos franceses. Pero anotemos otros hechos. A diario se clama contra la ocultación de capitales y el pasmo del hacer circular el dinero atesorado que desde hace meses está sobre un pie como las grullas, sin decidirse a posarse que es debido, porque no le tienta ninguna colocación. Ahora bien: el juego en ciertas localidades, en ciertas épocas y en ciertos edificios, sería el artilugio que extrajera buen número de miles de duros, incorporándolos al torrente circulatorio de la economía nacional. Sería una fuerte exacción gustosa para el rico y un provechoso trasiego de riqueza.

Porque la mentalidad del hombre de la calle no ve en el juego casinero más que lo inmediato, exterior y escandaloso: «los ricos tirando el dinero. ¡Cuántas veces hemos oído comentarios por este estilo: «Mejor harían en emplearlo en industrias!» Estos comentaristas de vista corta, creen que el mundo está constituido en compartimentos estancos y no saben que de día en día es más verdad el hecho de que todo acaba en un sistema de vasos comunicantes. Ha sido preciso conocer y padecer el fuerte colapso dinerario para darse cuenta de que si parecía malo que los ricos «tiraran» el dinero, hay algo mucho peor: que no lo tiran.

Por eso no estamos conformes con la mentalidad de «el hombre de la calle». Si el juego es un escándalo, la obligación del Estado es quitarle su carácter escandaloso, apreciando el asunto y encuadrándolo con una visión que no tiene «el hombre de la calle». El Estado debe saber que en el juego existe un proceso de trasiego de riqueza. Su deber es administrar ese trasiego, aprovechando la idiosincrasia de ciertos medios capitalistas que de esta forma podrían sufrir una exacción y una leva en beneficio social. Lo grave de antes era que el trasiego se limitaba en buena parte a concertar el dinero de muchos jugadores en el bolsillo de uno sólo: el banquero, quien además, en los casos más pingües era extranjero. Evitar esto, es la obligación del Estado; evitar esto, se llama reglamentación.

Pero aun en la situación anterior a la República, el trasiego no fué tampoco tan absoluto ni tan ajeno al provecho general. El juego en Santander creó allí importantes inquietudes turísticas. El juego en San Sebastián defendió el veraneo nacional contra la competencia de Biarritz. El juego dió importantes cuotas (nunca debidas) a obras de asistencia social y a trabajos de utilidad pública. El juego impulsó muchas industrias, promovió muchos comercios y alegró muchos hogares. ¿Con el quebranto de los otros? Con el que

branto lógico y justiciero de quienes eran ricos sin saber serlo y que a tal precio pagaban la satisfacción de sus costumbres, comprando así un motivo para llenar las horas ociosas y mundanas de una vida que no sabían dedicar a mejor empleo.

Bastan estas consideraciones para bocerlar lo que en realidad es el juego en España y cuáles son las razones que obligan a la reglamentación. Lo inteligente es objetivar el asunto, desprendiéndose de las mojigaterías de una y otra aceras.

Lo obligado es que el Estado, requerido por la comisión parlamentaria que estudia la cuestión, se asome a ella con una mentalidad distinta de esa de «el hombre de la calle». Y entonces se apreciará la conveniencia de reglamentarlo.

¿Cómo? El reglamento se cae de puro maduro en cuanto se plante bien la finalidad de la reglamentación, que debe ser la defensa de los intereses turísticos y la leva del capital ocioso o retraído. Por lo tanto, la reglamentación debe precisar tres puntos esenciales: localización del juego y delimitación de los jugadores. Que no se atraiga por esa vía más dinero que el que deba atraerse; es decir tolerando el juego en ciertas localidades, en ciertas épocas, en ciertos edificios y con ciertas restricciones. Definir las ciudades y temporadas de turismo; clasificar los casinos; estudiar todos los antecedentes y circunstancias, empezando por estudiar la Geografía, que desconocen algunos de los que opinan contra el juego.

Y una vez establecido uno de los extremos de la tubería de drenaje, habría que precisar dónde se colocaba el otro. ¿En las arcas del Estado? Claro que sí; pero no con el criterio centralista y baratero que hasta ahora tuvo el Estado en cuestiones de crematística. Porque la verdad es que hay zonas turísticas cuyo poder de atracción resulta que no le debe nada, sino al contrario. Por eso ni el Estado deberá llevarse todo el provecho ni éste puede repartirse igual en todas las zonas. Hay municipios que han hecho considerables esfuerzos hasta ponerse a la cabeza de España y los cuales fuera injusto olvidar en una reglamentación del juego.

Aun pudiéramos hablar mucho sobre esta cuestión pintoresca y mal conocida, pero sería inútil. No puede evitarse la mentalidad de «el hombre de la calle». Y el hombre de la calle es el que tiene la palabra y el voto.

ALFREDO R. ANTIQUEDAD.

Campamento Universitario de Verano en Sierra España (Murcia)

A los alumnos de la Facultad de Medicina

Se invita a los que deseen concurrir a este Campamento Universitario a que presenten sus solicitudes para las tres plazas ofrecidas a los alumnos de la Facultad de Medicina, hasta las doce horas del día 6 del corriente. A esta hora se celebrará junta de profesores y alumnos para designar a los que en derecho les correspondan.

Las instrucciones generales y el reglamento estarán de manifiesto en dicha secretaría.

De Gandía

INAUGURACION DE LAS COLONIAS ESCOLARES.

El viernes último, con asistencia de las autoridades locales y algunos invitados, fueron inauguradas las colonias escolares municipales, obra verdaderamente extraordinaria y soberbia desde todos puntos de vista y en consonancia a las exigencias modernas, llevadas a cabo bajo la dirección del Consejo Local de Primera Enseñanza, quien ha realizado un trabajo verdaderamente extraordinario y con una ejecución que únicamente respondiendo a un altruismo y alteza de miras en favor del prójimo, es de la manera que se comprende. En líneas generales procuraremos resaltar el acto.

Previamente, fueron invitados para asistir al acto los excelentísimos señores Comandante general, Gobernador civil, presidente de la Diputación, comandante de Marina del departamento, inspector de Primera Enseñanza e inspector provincial de Sanidad. Por cierto, que se hace notar ostensiblemente y con visible desagrado, no haya asistido ninguna de las indicadas autoridades ni por... casualidad.

El acto de la despedida de los colonos de las autoridades, resultó un acto de verdadera emoción y de exaltado patriotismo.

Al mediar el día coincidieron ya en la colonia las autoridades invitadas y representantes de la Prensa. De entre aquellas anotamos al alcalde popular señor Ojeda, comandante de Marina de este puerto, capitán de carabineros, teniente de la guardia civil, juez de primera instancia, concejales se-

ñores Prat y Domingo, el consejo local de Enseñanza en pleno, integrado por los señores Román Martí, Pérez (don Fernando), Urbé, Cano, Bafuñs y las maestras señoritas Amparo Guardiola (administradora de la colonia) y Carmen Alagarda y maestros don Salvador Valls (director de la colonia) y don Julio Valiente.

A la una de la tarde, a los acordes del Himno de Riego, ejecutado por la banda de música y con el respetuoso saludo de todos los presentes y los aplausos de los niños, agrupados todos en derredor de la enseña nacional, el señor alcalde izó ésta. El momento resultó impresionantemente y altamente conmovedor.

Acto seguido fué servida a los niños una suculentísima paella con el complemento de excelentes platos que componían el rico menú. El alcalde e invitados probaron la rica paella, que fué servida a las mesas por las señoritas maestras y la inspectora provincial de enseñanza doña Angelles Sempere.

Después las autoridades e invitados fueron obsequiados por el Consejo local de Enseñanza con delicado banquete.

A los brindis hicieron uso de la palabra los señores Román Valls, Cano, Domingo, Melis, Ferragut y la inspectora provincial de Enseñanza, expresándose todos en elevado sentido y a la altura de las circunstancias, a tono con las representaciones que ostentaban y en los términos de máximo elogio para nuestras autoridades municipales, que han sabido y podido llevar a cabo una obra tan meritoria como esencial para la pedagogía moderna y en favor de nuestros niños, esos futuros hombres grandes de la gran República.

El señor Román, como presidente del Consejo Escolar y en representación de éste hace resaltar la nunca desmentida y firme hidalgía y desprendimiento de los gandenses, quienes, sin distinción han respondido de manera concluyente con su prestación filantrópica al llamamiento del Consejo, haciendo más llevadera la obra grande; su carga nada insignificante que representa la misión escolar que estamos inaugurando. Fueron ovacionados simos todos los oradores.

Nos hemos limitado hoy a referir tan sólo y siquiera haya sido en forma vulgar en comparación a la grandeza del acto, el acto inaugural. De intento, y para que esta crónica no resulte excesiva, dejamos para otro número el facilitar los datos y detalles del montaje de esta colonia escolar, verdadera obra maravillosa y única, todo un modelo a imitar, según confesión de la propia inspectora provincial señora Sempere, de cuya obra puede enorgullecerse Gandía. En la nueva ocasión, pues, facilitaremos al propio tiempo otros distintos detalles que comprendan el aspecto general, en todos sus importantes revelaciones.

Por hoy anticipemos un fervoroso aplauso al Ayuntamiento y al consejo local de Primera Enseñanza, al que Gandía debe rendir el máximo de pleitesía y reconocimiento.

También nos reservamos el juicio que nos merece el alto Poder en su antipatriótica e innoble negativa a facilitar la subvención necesaria y requerida por nuestras antedichas autoridades.

Adelantemos la satisfacción que para Gandía, para este noble pueblo, representa la realización de obra tan grande, tan insuperable no obstante el desdén con que ha sido tratada una vez más.

Nada puede agradecer Gandía a la monarquía. Nada puede agradecer a la República. No obstante, la republicana Gandía se ha sabido y podido suplir una falta primordial, ha cubierto una necesidad ineludible, de alta moral ciudadana y de provechosa enseñanza.

Hemos de hablar mucho más.

VEDELLA.

Detención de un fanático en Torrente

Por orden gubernativa ha sido detenido por la guardia civil el vecino de esta población José Cervera Andreu (a) Sarpanella, de 29 años, habitante en la calle de Marco, número 6, sastre.

Se le detuvo en el momento en que repartía unas hojas que llevaban por título «La escuela laica o el degolladero de los niños».

Al detenido se le conoce por su destacadísimo fanatismo religioso y por su ingenuidad en todos los movimientos antirrepublicanos.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales

le resolverá sus pleitos y cobrará de créditos.

Colón. 82 — Teléfono 11.070

LIRICO -- Jueves próximo

La película rusa de máxima emoción

El acorazado "Potemkin"

Una visión de la vida rusa

TOROS

La económica del domingo

COGIDA DE LUJAN

Había que dar esta función suspendida por lluvia a mediados de Junio y por ello se dio. A la gente no le interesan en Julio los toros hasta que vengan los grandes —es un decir— por Feria.

Se logró una entrada de cuarto de plaza y el espectáculo transcurrió entre frecuentes aplausos, orejas e incluso una cogida que, sin ser grave, molestará al joven Julio Luján, lastimado cuando parecía que iba a redondear el éxito.

Novedad, la presentación de Antonio Pazos, hijo del torero que no llegó a cuajar. Creemos que al heredero le va a ocurrir lo mismo, a pesar de su vitola de torero. Porque si con facultades, hecho ya un hombre, todavía anda lidiando otros, sin picadores, cuando piensa torear ganado grande para hacerse matador?

El chico gustó, aunque no borró a su contrincante Julio Luján, que anduvo activo y celoso para no dejarse pisar, salvo por los bichos que lo patearon dos veces.

Primero se jugaron dos erales, como uteros, de la ganadería de Esteban Hernández, que están dando buen juego tantas veces como los lidió. El muchacho Luis Domingo, algo amanerado, pero con noción del toro, les sacó algunos lances buenos, entre otros en que fué achuchado y perseguido. Con la muleta se dobló bien varias veces con los astaditos, saliendo a la perfección los pases de pecho con la diestra, justamente aplaudidos. Despachó al primero de dos estocadas defectuosas, y al segundo, de un pinchazo y una buena estocada, aplicada por derecho y con estilo de matador.

Lo ovacionaron, cortó la oreja del becerro y dió la vuelta al ruedo.

Antonio Pazos y Julio Luján se las entendieron con los cuatro uteros, a propósito para lucirse con ellos, pues excepto el primero, que no tomaba bien la capa al sevillano, los restantes tenían estilo y casta de res de lidia.

Pazos lanceó con ventajillas; Luján ejecutó dos verónicas superiores, y los palitroqueros, Juanillo sobre todo, practicaron la suerte pronto, limpiamente y con arte.

Muleteó Pazos, fácil y seguro, mandándole en los pases por bajo, mandándole y con sabor taurino. Una estocada contraria, entrando bien y un descabello al tercer golpe, le valieron aplausos.

Julio Luján veroniquéó valentón y atropellado, pero sin achicarse ante la fuerte arrancada del bicho, y al marcar un farol, recibió fuerte palotazo en los riñones, como para quitar el hipo. El chico volvió, animoso, a la pelea, y aunque en el muleteo se dejó ganar terreno, por empeñarse en dar naturales antes de fijar al animalito, la faena fué decidida, acabando por dominar en un trasteo por la cara eficaz. Un pinchazo arriba y una gran estocada, saliendo prendido, volteado y pisoteado.

Los compañeros no anduvieron muy acertados al hacerle el quite. Rodó el utero de la estocada y Luján recibió, además de la oreja, una ovaciona con vuelta al ruedo.

Dos verónicas paradas, lentas, con estilo de Pazos al que salió en quinto lugar, hicieron sonar nuevos aplausos, repetidos luego en la faena, algo desarticulada, cambiando cuatro veces de muleta, pero en la que hubo (menos dominio) arte, parándose con el bicho y resultando superiores dos de pecho con la izquierda y dos naturales. Pinchó dos veces al animal, incierto y descompuesto a causa de dos palitos delanteros y acabó

con una estocada superior a volapié.

Ovación, oreja y vuelta a la pista.

Buena impresión, pero, créanos, Pazos, hay que pasar ya a mayores.

El percance ocurrido a Luján en el último fué de veras sensible. Porque el chico toreó muy bien de capa, con el aplauso general. También aplaudieron a Pazos en unos lances excelentes y a Rafael Marzal en dos superiores pares de rehiletes.

Es decir que al coger Julio los trastos había en la plaza un ambiente de palmoteo que era el mejor estimulante para el matador. Faena valiente, arrebatada, jugando con precipitación la mano izquierda, con aguante hasta que al marcar un natural fué cogido, lanzado violentamente contra la arena y pisoteado por el colmenareño.

Cuantos esfuerzos hizo por volver a la brega fueron baldíos. Al fin lo llevaron a la enfermería, donde le apreciaron la fractura de la clavícula derecha, aparte otras contusiones.

Pazos despachó al utero, torear lo movido y con desconfianza, de cinco pinchazos y un descabello al tercer golpe.

A las seis había terminado la novillada económica.

En la enfermería

El parte facultativo facilitado por el doctor Serra, dice que Julio Luján sufrió la fractura comminuta de la clavícula derecha por su tercio medio y varias contusiones.

A todas las sociedades obreras de aserradores mecánicos de Castellón, Valencia y Alicante y en particular a las del ramo de envases

En vista de la gravedad que existe en el ramo de envases por la competencia de la caja que viene de Portugal, Mallorca y Cataluña (además de la que viene de Galicia, aunque ésta no perjudica tanto), la cual nos provoca una crisis enorme, dejando sin pan a centenares de hogares en la mayoría de los meses del año, esta comisión convoca a todas aquellas organizaciones que se sientan con suficiente razón para emprender una campaña, con el fin de obtener del Gobierno de la República aquellas mejoras a que somos acreedores en esta región, máxime cuando hemos sido uno de los más poderosos elementos para el advenimiento de la misma (la clase trabajadora) y para tal efecto se os convoca para el domingo a las diez de la mañana en el domicilio social de la Sociedad de aserradores y afiliados mecánicos de Valencia (calle de Calatrava, 2) para tratar y tomar acuerdos sobre tan importante problema.

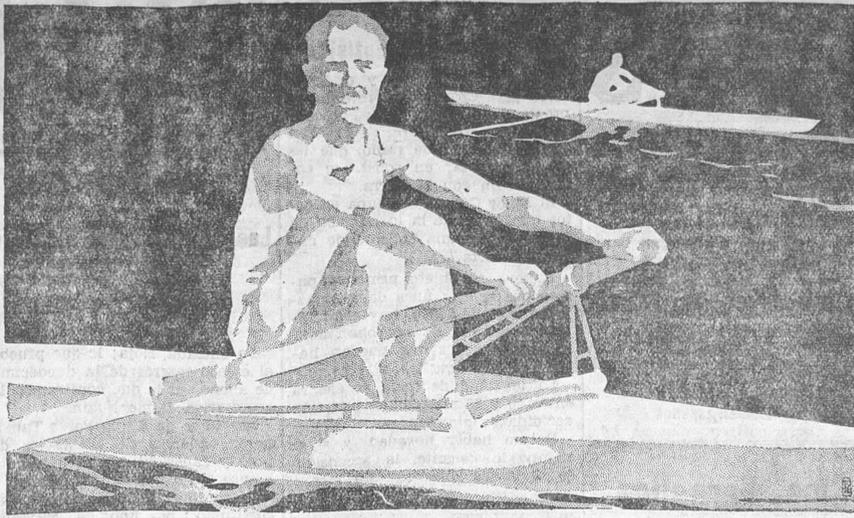
Os saludamos, la comisión.

Nota. — Se ruega a las representaciones que acudan lo manifesten con documentación de la sociedad que representan.

También se ruega que todas aquellas sociedades que no puedan asistir y estén conformes, manifiesten por escrito su adhesión.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Pueblo, 6. Tel. 10.214



Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



GALLETAS FAMA
TOSTADA AL CACAO
Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.

FAMA
PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS



GALLETAS MILA
Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.

MILA
PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS



Diputación

La sesión de ayer

Ayer por la mañana, bajo la presidencia del señor Calot, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

El orden del día constaba de 19 dictámenes, todos ellos referentes a asuntos de trámite y de escaso interés general.

Lo único saliente de la sesión fué el acuerdo adoptado de sacar a subasta el arriendo del teatro Principal, y que se convoque a la Comisión Gestora a sesión extraordinaria, que se celebrará el próximo sábado, para tratar del pliego de condiciones que ha de regir en dicho arriendo.

Una gestión de nuestros diputados.—Omisión involuntaria

A raíz del pedrisco en la zona de nuestra Ribera, los activos diputados de nuestro Partido hicieron una visita al presidente del Consejo señor Azafia y subsecretario de Gobernación señor Esplá en ausencia del ministro, en ruego de que se prestara auxilio a los pueblos damnificados de Alberique, Algemesi, Alcega y Masalavés.

Por error de transmisión se omitió el nombrar al pueblo de Alberique y entre los visitantes a nuestro amigo don Juan Calot, diputado a Cortes y presidente de la Comisión Gestora de la Diputación.

Como quiera que los intereses afectados son del distrito de Alcega, por el cual principalmente tanto se preocupa el señor Calot, era de suponer no había duda que tenía que ser el más obligado a cooperar en la gestión y visita como hizo.

Por este motivo debemos hacer la aclaración de que también figuraba entre nuestros diputados.

Notas militares

El soldado en situación de reserva que sirvió en el regimiento de infantería de España núm. 45, Juan Pascual Jordán, se servirá presentarse en la sección de contabilidad de esta división en día laborable, de diez a doce, para enterarle de un asunto que le interesa.

También se interesa la presentación en esta división de Agustín Aisa Castell, a las mismas horas y en día laborable.

Región valenciana

Rocafort

Las elecciones del domingo en este pueblo fueron motivo de escándalo por las coacciones atropellos y compra de votos realizados por los antiguos caciques y cavernícolas sin dignidad, amparados en el honroso partido de Acción Republicana. Ayer se dieron cuenta algunos directivos de dicho partido de la adquisición que han hecho al admitirlos.

No contentos con el sinnúmero de actos punibles, por lo que fueron detenidos y encerrados tres cavernícolas, viendo que la elección les era adversa, uno de ellos rompió la urna y con ello el escándalo fué enorme y no contentos con todo esto, aún varios electores al servicio de los caciques, volaban con papeletas triples hasta que advertido el presidente, se terminó tal escándalo.

El resultado del escrutinio y a pesar de tantos amañeos y coacciones obtuvieron los cavernícolas tres votos de mayoría, habiendo resultado del escrutinio 27 papeletas más que votantes, lo que se hizo constar en el acta correspondiente.

Los representantes y directivos de Acción Republicana se dieron cuenta de la adquisición hecha porque una vez terminado el escrutinio y viendo que ganaban por tres votos, no pudieron ocultar los cavernícolas sus instintos reaccionarios y poseídos de gran fervor católico y monarquizante, prorumpieron en vivas a la monarquía, a Cristo Rey y otros gritos parecidos.

Es así como se hace fe republicana y se inscribe en un partido? Vosotros, caciques cavernícolas, no tenéis dignidad ni sois honrados; quien tiene un ideal debe defenderlo en todas partes y no pedir protección a los que odiáis para seguidamente y ante esos mismos que pedís protección prorumpís en aullidos de hiena olfateando la carne que deseáis devorar.

La República es imperecedera y pese a todos vuestros manejos, unas veces bajunos y otras enseñando vuestros instintos de fiera, perdurará, y los hombres amantes y defensores de ella os aplastaremos la cabeza como se aplasta a las víboras.

CORRESPONSAL

La Inglesa
Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

Delegación de Hacienda

UTILIDADES

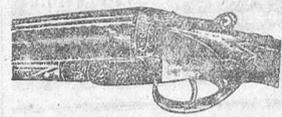
Comerciantes e industriales individuales

El delegado de Hacienda de esta provincia llama la atención a todos los comerciantes e industriales individuales que satisfacen cuotas del Tesoro por la contribución industrial y de comercio, superiores a 1.500 pesetas, la obligación de tributar por Utilidades, de conformidad a lo dispuesto en el decreto de 30 de Abril último, aclarado por orden del Gobierno de la República de 24 de Junio próximo pasado, publicado en la «Gaceta» de 28 del mismo mes, en la que aparecen las instrucciones y el modelo de declaración que los industriales a quienes afecta dicho decreto han de presentar en la administración de Rentas Públicas de esta provincia antes del 15 de Agosto próximo.

Horas de oficina en la Delegación de Hacienda durante el verano

En atención a los rigores estivales de la estación, el delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las horas de trabajo en las distintas dependencias a su cargo, serán en lo que resta de verano de 8,30 a 1,30 de la tarde, quedando señaladas para atender al público de diez a una y media.

CAZADORES ESCOPETAS DE GRAN PRECISION



Modelos económicos desde 35 pesetas. — Hammerless finisimas, desde 130 a 700 pesetas.
Fidase catálogo de escopetas, revólvers y pistolas automáticas, gratis, a la fábrica.

H. JO DE J. P. JUANINI Y C.ª - Giba?

APOLO

Recital poético Alberola
El viernes a las seis de la tarde dará en este teatro un interesante recital poético de sus obras el patriarca de las letras valencianas don Estanislao Alberola.

El acto resultará sumamente interesante.

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos.
Bragueros. Fajas. Claussoles.
San Vicente, 2.

DEPORTES

FUTBOL Barcelona, 2-Madrid, 2

El público catalán recibe entusiásticamente a los jugadores madrileños

En el campo de las Cortes se ha celebrado este partido a campo lleno.

El Barcelona ha jugado mejor que el Madrid, con más cohesión y sus jugadores han buscado con ansia la victoria igual que si se tratara de un partido decisivo para él, y el resultado de todo esto ha sido que nos hemos divertido bastante.

El Madrid nos ha ofrecido un buen juego en conjunto. La línea delantera ha obligado a emplearse a los defensores del Barcelona, siendo el mejor de todos ellos Regueiro y Rubio. Zamora se ha lucido magníficamente deteniendo sendos disparos de Goiburru y Samitier, que han sido verdaderos cañonazos y la defensa ha jugado muy bien.

Los tantos.—El primero fué a los 22 minutos. En una arrancada madrileña, Hilario tira rapidísimamente y con una dureza extraordinaria y la pelota se coló en las mallas por junto al poste, sin dar tiempo a Nogués a tirarse siquiera. El segundo, a los 39 minutos. Goiburru sirve una pelota bombada y va a Perera, que pasa en bandeja al centro, acudiendo Samitier que tira formidablemente, parando Zamora; pero la pelota va rechazada y Samitier no tiene más que empujarla para que se cuele en la meta. A los diez minutos de empezado el segundo tiempo, Rubio tira cruzado y Nogués, con apuros, manda a córner, que lo tira Bestit muy ceñido y Olivares acude al remate como un león y remata de cabeza a las mallas. A los 18 hay un despeje muy confiado de Quesada, yendo la pelota a Samitier que la alcanza por piernas y de un tiro fantástico consigue el empate para el Barcelona y así termina el partido.

En el segundo tiempo ha habido cambios en ambos equipos. En el Madrid Hilario sustituye en el centro de la línea media a Rubio y éste pasa a interior. Quesada a Quincoces, lesionado. En el Barcelona Pedrol a Parera y Castillo ocupa el puesto de Pedrol.

Asistieron al encuentro el alcalde de Barcelona y el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Equipos:
Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Martí, Dos Santos, Pedrol, Diego, Goiburru, Samitier, Bestit I y Parera.
Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Quesada, León, Rubio, Hilario, Gómez, Bestit II, Regueiro, Olivares y Olaso.

Arbitró el colegiado catalán señor Sojos.

EN EL CAMINO VIEJO

El Levante venció al Valencia por tres goals a uno

Mercéida en verdad fué la victoria del Levante sobre el Valencia en el partido amistoso que realizaron el domingo por la tarde, en el campo del Camino Viejo del Grao. El triunfo del grupo levantino, forjado en el segundo tiempo del match, proporcionó al club del Grao un éxito franco que obtuvo el premio merecido con los aplausos unánimes del público que acudió en gran cantidad a presenciar el encuentro.

La primera parte finalizó con empate a cero goals. Durante este primer periodo del partido, sólo registramos de particular unos avances que determinaron, en ocasiones, melés comprometidísimas para el grupo visitante.

Esto y la buena defensa ejercida por ambas parejas de backs, fué lo único saliente de los primeros 45 minutos.

En la segunda parte se jugó mejor por ambos equipos, destacando en acierto, oportunidad y eficacia el propietario del campo, como la prueba el hecho de marcar tres veces, mientras que el Valencia, sólo pudo hacerlo una.

Navarro inauguró el marcador, con un tanto sorpresa. Un balón

Mallorca-Rayó

El jueves se jugará un interesante partido de futbol en este campo, entre el Mallorca, en el que se alinearán Navarro, Vilanova, Costa y otros destacados elementos, y el Rayó.

Este encuentro tiene por objeto recaudar fondos que sirvan para sufragar los gastos originados por la lesión de Narbona, delantero centro del Rayó.

La afición podrá presenciar un gran encuentro, en el que se desarrollará buen futbol, y es de esperar que ambos equipos actúen con gran entusiasmo.

Mañana, daremos más detalles.

Juego de pelota

Trinquete de Pelayo
Son muchísimas ya las veces que desde estas columnas ensalzamos al pelotari Fuentes, y todas las veces están plenamente justificadas, ya que este gran jugador cuando sale a jugar siempre pone en su cometido una gran dosis de honradez profesional para complacer a los aficionados, y de ahí que goce de tan gran estima y confianza entre sus amigos, empresa y compañeros.

Anteayer consiguió vencer de nuevo al joven y excelente pelotari Chiquet de Cuart, a pesar de tener éste una buena actuación, pero sus buenos deseos se estrellaron ante la técnica de Manolo Fuentes, y eso que su compañero Micalet estuvo deficiente, aunque también reconocemos que Liria estuvo inseguro. Pero así como el público consiguió de este maestro de la pelota, de su arte, salir satisfecho del trinquete, ¿qué hubiera ocurrido de no haber actuado Fuentes?

Pues ante la desgraciada actuación de los pelotaris Micalet y Liria I, hubiera salido disgustado; pero así no, debido, como ya digo antes, a la honradez y arte que atesora Fuentes, en grado superlativo, en el clásico deporte de la pelota y que tanto sabe darle vida él con arte inmutable.

MARCHAOR.

HERNIADOS

Basta ya de Bragueros y aparatos más bien o más mal estudiados; todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que reduce o cura las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del doctor MUÑOZ con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin tener que dejar sus obligaciones habituales.

Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos.

INSTITUTO HERNIAS, MÉTODO DEL DOCTOR MUÑOZ
Casa Central: Rambla del Centro, 11

BARCELONA
Con el fin de dar cuantos informes y datos sean precisos, nuestro Director atenderá gratis las visitas de ocho a una de la tarde, en:
VALENCIA, sábado 9 y domingo 10 de Julio, HOTEL ESPAÑA.
JATIVA, lunes 11 de Julio, HOTEL ESPANOLETO.

Espectáculos

APOLO

Compañía de género frívolo, del teatro Victoria, de Barcelona. Hoy martes, 6'15 tarde y 10'30 noche

ESTRENO de la revista alegre en un acto y nueve cuadros, de P. Moreno y maestro Penella

Las pistoleras

Grandioso éxito de esta compañía. **El huevo de Colón**. Enorme éxito de risa. El vodevil más alegre estrenado

Teatro Ruzafa

Temporada cine mudo. A las cinco tarde y 9'30 noche: Extraordinario programa **NOTICARIO FOX** Revista

El intrépido

Precioso drama de contrabandistas de licores, por Edmund Lowe

Halcón de los aires

Interesante drama aéreo: el bombardeo de Londres por zeppelines alemanes. Por los andamios. Graciosa comedia

CINE CAPITOL

A las 5'45 tarde y diez noche: Butaca, una peseta **VIDA NOCTURNA**. En español, por Laurel y Hardy **CLARO DE LUNA**. Por Lawrence Tibbett. Jueves próximo: «La pecadora» por Adolfo Menjou y «En cada puerto un amor», en español, por Juan de Landa y Crespo

Gran Teatro CINE MUDO

Local higiénico y ventilado. Hoy, cinco tarde y 9'30 noche. Último día del gran éxito **AMOR**. Delicada comedia sentimental. Periquito en el zool. Dibujos por el gatito. El estreno de gran éxito

DE PURA RAZA

Por el popular Billy West, imitador del célebre Charlot. Los apuros de un fresco. Asunto cómico

40 céntimos butaca y general 20

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris: Primer partido: Chelaet, Peris y Aranda, contra Pallero, Mora II y Fusteret (p.) Segundo partido: Cuart y Juliet, contra Fuentes y Liria II. Escalera cuerda.

EDEN CONCERT

Grandioso programa de variedades. Exito de A. BELLVER, MIMI SAMANIEGO, ANGELITTA CASADO.—Últimos días de OLGA GASTON y RAFAEL TUBAU. **MIS TRES HIJAS**. De doce a cuatro, gran cabaret. Pronto, Pepita Fons

DANCING ALKAZAR

(Avenida Jacinto Benavente, 22) (Frente al puente en construcción) El espectáculo de Valencia donde se puede disfrutar de una temperatura agradable. 100 bellísimas tanguistas. 15 atracciones. Exito de IDEAL RAD! HELENE, JEANETTE MONGAY, ALBA, NUMANTINA, V. ORTEGA y la Soberana MATILDE SANCACRUZ. Sesiones seis tarde y once noche. Precios rebajados.

BA-TA-CLAN

Dirección, Liria Music-hall - Dancing - American Bar Pi y Margall, 5, y Mosen Femares, 4 - Teléfono 14.914. Grandioso programa de variedades.—Éxitazo de 100 guapas mujeres y 6 sublimes estrellas, 6. JUANITA MONGIN, SALAMBO, AURORITA ESTEVE, BNCARNITA DAZA, ADELINA DURAN, EMILIA PRAXEDES.—Todas las noches el mejor y más concurrido cabaret.—BATACLAN convertido en la mejor sala de variedades; 100 potentes ventiladores

COLISEUM

Hoy, por petición del público que ovaciona a Pery-Mar, cantador argentino de tangos. En todas las sesiones **CIELO ROBADO** **TEMPESTAD** Por JOHN BARRYMORE **PERY-MAR**, que cantará, a las 6'30 y a las 11

LIRICO

Hoy. Colosal programa de estreno **Cómica** **Revista Paramount** En español **Dibujos sonoros**

La madona de la calle

OLYMPIA Programa para hoy. A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Los sustos de Bernabé (Cómica) Periquito tiene miedo (Dibujos) **Noticario Fox** Exito

Royal Cinema

Socorro, 8 (El caos) (La hipotenusa de los programas) Una revista sonora. En español. **RUPERTO DE HENTZAU** o la historia de un reinado. Gran asunto de intrigas conspiraciones, etc., en donde toma parte Adolphe Menjou. Estreno en Valencia de la película en español **Odio entre sombras**. Interpretada por Juan Torrens y otros artistas conocidos **Dulzura de amor**. Precioso asunto sonoro por Victor Boucher y Alicia Robert **DIBUJOS SONOROS**. 0'50, preferencia - 0'25, general. Jueves, variación en el programa

Salón Giner

(Pilar, 7) (El programa non-plus) **NOTICARIO FOX** Sonoro. La película de gran emoción **La noche de la batalla**. La gran batalla de los combates navales. Un asunto formidable **Culpable** Sonora. Estupenda y sensacional superproducción **DIBUJOS SONOROS**. Preferencia, 0'50 - General, 0'25. El jueves, variación en el programa

EDEN CONCERT

Grandioso programa de variedades. Exito de A. BELLVER, MIMI SAMANIEGO, ANGELITTA CASADO.—Últimos días de OLGA GASTON y RAFAEL TUBAU. **MIS TRES HIJAS**. De doce a cuatro, gran cabaret. Pronto, Pepita Fons

DANCING ALKAZAR

(Avenida Jacinto Benavente, 22) (Frente al puente en construcción) El espectáculo de Valencia donde se puede disfrutar de una temperatura agradable. 100 bellísimas tanguistas. 15 atracciones. Exito de IDEAL RAD! HELENE, JEANETTE MONGAY, ALBA, NUMANTINA, V. ORTEGA y la Soberana MATILDE SANCACRUZ. Sesiones seis tarde y once noche. Precios rebajados.

BA-TA-CLAN

Dirección, Liria Music-hall - Dancing - American Bar Pi y Margall, 5, y Mosen Femares, 4 - Teléfono 14.914. Grandioso programa de variedades.—Éxitazo de 100 guapas mujeres y 6 sublimes estrellas, 6. JUANITA MONGIN, SALAMBO, AURORITA ESTEVE, BNCARNITA DAZA, ADELINA DURAN, EMILIA PRAXEDES.—Todas las noches el mejor y más concurrido cabaret.—BATACLAN convertido en la mejor sala de variedades; 100 potentes ventiladores

COLISEUM

Hoy, por petición del público que ovaciona a Pery-Mar, cantador argentino de tangos. En todas las sesiones **CIELO ROBADO** **TEMPESTAD** Por JOHN BARRYMORE **PERY-MAR**, que cantará, a las 6'30 y a las 11

Cinema Goya

A las 5'30 tarde y diez noche: Siempre alerta. Sonora, de largo metraje. **Noticario Fox Sonoro** Por un par de pijamas. Por la eminente estrella Jeanette Macdonald. Mañana, gran acontecimiento: **El carnet amarillo**. Hablada en español

Cine Versailles

Dibujos sonoros **EL DIOS DEL MAR**. Hablada en español, por Ramón Pereda. **EL REY VAGABUNDO**. Cantada por Dennis Ring y Jeanette Macdonald. Lunes: **EL EMBRUJO DE SEVILLA**. Hablada en español. **EL PROFESOR DE MI SEÑORA**. En español

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES Bajo el sol de California. Seis partes emocionantes. **El rey de la mermelada**. Seis partes. Deliciosa comedia. **A las órdenes de su alteza**. Seis partes. Por Ivan Petrovich Jueves: **Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis**. Por Alice Terry y Rodolfo Valentino

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC Baños de sol. Con adaptaciones musicales. **Vaya mujeres**. Película sonora de largo metraje, por Victor Mc. Leglen y Edmunde Love. **Un yanki en la corte del rey Arturo**. Totalmente hablada en español, por dobles. Grandioso éxito. Jueves: **Eran trece**. Hablada en español

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario) Butaca, 0'30 - General, 0'20. **UNA COMICA EN DOS PARTES** **El canto al lobo**. Seis partes emocionantes. **El chico del clavel**. Siete partes, por Douglas Mc. Lean. **Magnífico flirt**. Siete partes, por Florence Vidor. Jueves: **El picaro de la suerte y Los hijos de nadie**

CONDAL CINEMA

WESTERN ELECTRIC Butacas de patio, 0'40. Butacas de piso, 0'20. **CASI CABALLEROS**. Por Victor Mc. Laglen (sonora) **MAR DE FONDO**. Por George O'Brien (sonora) Mañana, programa nuevo.

"LA FRANCESA" VENDE PRESERVATIVOS. PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA. PADILLA - II

Obreras

Sindicato Unico de la Madera (Sección Tallistas).—Se convoca a todos los componentes de esta sección a la junta general que se celebrará hoy, a las seis tarde, para tratar de asuntos de gran interés.—La técnica. Sociedad de Obreros Panaderos Germinal.—Celebrará hoy Asamblea, a las seis de la tarde, para tratar importantes asuntos.—El secretario. Sociedad de Obreros Curtidores de Piel.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis y media tarde, en su domicilio social, Calatrava, 2, para tratar asuntos de gran interés.

RADIO

Emisiones interesantísimas

El profesor Piccard y el ingeniero Max Cosyns, que intentarán próximamente una nueva ascensión a la estratosfera, se llevarán una instalación de radio, que les permitirá estar en constante comunicación con la tierra. El señor Cosyns se ocupa en estos momentos de la instalación en la cabina de una emisora de onda extracorta. Aunque su objeto principal parece que es con fines de aterrizaje para el descenso, hay gran interés por captar las observaciones interesantes que puedan hacerse desde aquellas alturas. La longitud de onda se elegirá entre 40 y 80 metros; no está aún decidida exactamente. De no haber novedad, y si el tiempo lo permite, la ascensión se verificará durante este mes.

Programas para hoy:

Valencia, 1'30 tarde, trío: «Salutá Vienne» (marcha), Ganne; «Si j'e t'ais roy» (obertura), Adam; «El barberillo de Lavapiés» (selección), Barberli; «Romanza número 6», Mendelssohn; «Escapote» (lloran) (tango), V. y A. Terol; «Chicos de Bienvenida» (pasodoble), Abad Alday; seis, cierre de moneda y cambios; audición variada; 9'30 noche, noticias bursátiles; mercados agrícolas y fruteros; selección de la ópera de Wagner «La Walkyria» (en discos); noticias de Prensa. Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, discos y trío; tres, beneficencia; siete, trío; nueve, horas, orquesta y concierto por la Orquesta Filarmónica de Mandolinistas. Madrid, 9'30 noche, ópera, en discos: «El Barbero de Sevilla». Sevilla, nueve, ópera: «Maruxa». Leipzig, ocho, obras de Chopin. Poste Parisien, ocho, orquesta y cantantes. Milán, 7'30, transmisión de ópera: «Ideal», tres actos. Londres, 7'30, gran concierto. Stuttgart, siete, transmisión desde el Conservatorio: «Santa Isabel». Hamburgo, siete, concierto popular. Toulouse, siete, orquesta, acordeón, concierto sinfónico. Bucarest, ocho, gran orquesta. Rabat, seis, emisión árabe, gran orquesta. Roma, 7'30, transmisión de ópera: «La góndrina», tres actos, de Puccini. Langenberg, siete, concierto recreativo. Praga, ocho, transmisión de masa coral. Bruselas, ocho, transmisión desde el Kursaal. Viena, siete, concierto sinfónico. Munich, ocho, obras de Weber. Budapest, 8'30, sonatas. Oslo, siete, música religiosa. Varsovia, siete, concierto popular. Davenport, diez noche, 1.554 metros, transmisión del campeonato de boxeo, de peso pesado, entre Petersen y And Meen; después, banda. Hilversum, 7'30, gran orquesta. El resto, variedades.

Correspondencia:

Mañana, proseguiremos el despacho de la pendiente. **EQUIS.**

"Humanidad"

Periódico vibrante de izquierdas. Se publica en sábado alterno. Suscribese por una peseta al trimestre. Colón, 82, Valencia.

Espectáculos

APOLO Compañía de género frívolo. —A las 6'30 de tarde y 10'0 noche: Las pistoleras y El huevo de Colón. **RUZAFÁ** A las cinco tarde y 9'30 noche, sesiones de cine. **OLYMPIA** A las 5'45 tarde y 10'15 noche, sesiones de cine. **LIRICO** A las 5'45 y 10'15 noche: Sesiones de cine. **CAPITOL** A las 5'45 tarde y diez noche: sesiones de cine. **GRAN TEATRO** A las cinco tarde y 9'30 noche, sesiones de cine. **COLISEUM** A las 4'30 tarde y 9'15 noche: grandes sesiones de cine. **BA-TA-CLAN** Todos los días grandes sesiones de variedades. **EDEN** Sesiones de variedades. **DANCING ALKAZAR** A las 6'30 tarde y once noche, sesiones de variedades.

TELEGRAMAS

TOROS

Las corridas del domingo MADRID

Villalta, Liceaga y Noain

La entrada, floja; lo que prueba el escaso interés de la duodécima de abono, en la que confirmaba la alternativa Jaime Noain. Los toros de Alipio Pérez Tabernero, además de arreglados de peso y cabeza, hicieron una lidia mansa y en momentos, difícil. Retirado el sexto por chico, fué sustituido por uno de Pacomio Marin, también retirado por defectuoso, saliendo en su lugar un jabonero de Veragua, que cumplió.

Villalta toró valiente de capa y muleta a su primero, dando algunos parones, que le valieron aplausos y despachándolo de una estocada alta y un descabello. Fué ovacionado. En el cuarto, condenado a fuego por buey, trasteó a la defensiva, despachando de un pinchazo, una estocada y un descabello. David Liceaga veroniquéó regular al tercero, clavando dos buenos pares al cuarto.

Con la muleta, nada, aunque tampoco permitía el bicho hacerle faena. Lo descorrió al primer pinchazo y le dieron pitos. En el quinto, mal, pesado y medroso; se hartó de pinchar y cuando iban a sacarle los mansos, después de dos avisos, descabelló. Broncaza. Noain se encoró con el primero, difícil y huido, toreándolo muy valiente con la muleta y tumbándolo de una buena estocada y un descabello. Muchas palmas. En el sexto, otra vez valiente con el trapo y menos resuelto al estoquear. Dos pinchazos y una estocada.

La corrida resultó una de las más aburridas de la temporada. **Gran éxito de El Rodeo** El sábado por la noche se presentó nuevamente El Rodeo en la plaza de Madrid, agotándose los billetes y obteniendo un éxito clamoroso. Los artistas escucharon ovaciones continuadas, dando varias veces la vuelta al ruedo. Charlot y el Chispa estuvieron colosales en la especialidad del toro cólico. El Rodeo volverá a actuar en Madrid en Julio y Agosto.

CASTELLON

Con una entrada bastante regular se inauguró la primera nocturna en esta plaza, a cargo del gran creador del toro cólico Rafael Dutris «Lapiserá». La plaza estaba deslumbrante con la inauguración del alumbrado. Los grandes e incomparables toreros cómicos El Bombero Torero, As Charlot y Laurelito, hicieron las delicias del público. Terminado su trabajo fueron despedidos con una gran ovación. La segunda parte estaba a cargo del buen torero Rafael Ponce «Rafaelillo», que estuvo con sus dos novillos colosal, cortando la oreja y el rabo de su segundo, dando la vuelta al ruedo. La presentación de la banda Los Calderones fué lo más sobresaliente de la fiesta taurina. Dicha banda ha adquirido un gran conjunto y dió una audición maravillosa. El público la hizo repetir todas sus composiciones musicales y al terminar fué despedida con una gran ovación, en compañía del ingenioso Lapiserá, que tuvo que salir dos veces a los medios para saludar.

BURGOS

Actuó la banda El Empastre. En la plaza hubo un lleno completo. Los novillos de Ceballos cumplieron. Los toreros cómicos Lerrín Charlot y el Guardia Torero, estuvieron colosales. El luchador Espartero alcanzó un gran éxito en su lucha con el novillo. La banda El Empastre obtuvo un éxito sin precedentes, siendo aclamadísima. Al terminar, dió la vuelta al ruedo en medio de una ovación.

PONTEVEDRA

Marcial, Ortega y Corrochano Segunda de la temporada. Toros de Vicente Robles. Primero.—Pequeño, Marcial veroniquéa, siendo aplaudido. Faena inteligente y deja media en su sitio. (Ovación.) Segundo.—Ortega veroniquéa templado. Hace una faena lucida. Un pinchazo alto y una media. Tercero.—Corrochano es aplaudido al hacer un quite.

Faena tranquila y valiente. Una estocada. (Ovación y oreja.) Cuarto.—Marcial veroniquéa correado por el público. Realiza una faena inteligente. Un pinchazo y una gran estocada. Quinto.—Ortega prepara al bicho para los caballos. Hace una faena con tocadura de pitones. Entrando valiente deja una buena estocada. (Ovación, oreja y vuelta.) Sexto.—Corrochano hace una faena aceptable matando de media superior a cambio de un fuerte varetazo en el pecho. (Ovación.)

MALAGA

Chicuelo, Laserna y El Estudiante

Corrida de la Prensa. Ganado de Guadalest. Primero.—Chicuelo veroniquéa y luego hace quites por chicuelinas. (Ovación.) Faena por altos y naturales. Una estocada desprendida. Segundo.—Laserna, sobre la derecha, da varios ayudados. Un pinchazo. Más faena. Una estocada contraria. Tercero.—El Estudiante hace una faena muy valiente. Media estocada perpendicular. (Ovación y oreja.) Cuarto.—Chicuelo muletea tranquilo e inteligente. Media estocada. (Ovación y saludo desde el tercio.) Quinto.—Laserna veroniquéa despegado. Muletea buscando los costillares y no gusta al público. Mata de un estocazo desprendido. (Ovación.) Sexto.—El Estudiante hizo una faena reposada. Un pinchazo y una honda que hace doblar.

JEREZ

Cuatro novillos de Surga, regulares. Diego de los Reyes, bien con el capote y con la muleta. Superior matando. (Ovación y oreja.) En el otro también estuvo bien, por lo que le concedieron las orejas y el rabo. Reverte de Cama valiente. Mató al primero de media superior y al cuarto de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

PALMA DE MALLORCA

Martínez, Fuentes Bejarano y Delmonte

Miuras, difíciles. Manolo Martínez, que tuvo que matar tres, estuvo voluntarioso toreando y valiente matando. Fué aplaudido. Luis Fuentes Bejarano, bulldior, pero atropellado. Melchor Delmonte, que tomaba la alternativa, estuvo valiente y decidido. Al entrar a matar a su primero fué cogido. Ingresó en la enfermería con conmoción cerebral y varios varetazos.

CADIZ

Novillos de Mora, bravos. Leopoldo Blanco, en el primero y en el cuarto, regular. Rebutina, valiente. Gallardo, superior.

TARRAGONA

Carrquirris, grandes y regulares. Niño de la Estrella, superior y bien. Cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo en su segundo. Jaime Pericás, en su primer novillo, armó un alboroto toreando con la muleta a los acordes de la música. Mató de una entera y le concedieron las orejas y rabo del enemigo. Muy valiente en su segundo, fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo. Pepito Montañez, regular en sus dos novillos. Algo impresionado por el excesivo tamaño de los toros, no logró lucirse. El tercero fué retirado al corral por su mansedumbre a petición del público y sustituido por un novillo de Carreño. Entrada, buena.

ZARAGOZA

Novillos de Cantos. Pajarero, gran éxito. (Oreja.) Rafael Vega, valiente, con destellos de buen torero. José Beré y Bartolomé Guinda, cumplieron.

ALMERIA

Cogida de Rodríguez

Ocho reses de Pacomio Marin, mansas, con entrada muy floja. Aroca, cumplió. Pinturas, valiente y trabajador. Hizo dos faenas buenas y mató de dos estocadas. Pepe Canst, desgraciado en su primero, pero en el otro hizo una faena buena y consiguió la oreja y el rabo.

Paquito Rodríguez, bien en sus dos novillos. El último le cogió aparatadamente, pero sin consecuencias.

SORIA

Con ganado de Villavieja, actuaron: Paco Cester, que toró regular a su primero y estuvo en su segundo bien, concediéndosele dos orejas. Cote, cortó la oreja en el primero y estuvo regular en el segundo. Ruiz, voluntarioso en sus dos toros.

SEVILLA

Se celebró un espectáculo taurino por los cómicos Chamaco, Pichi y el Hombre de Goma. Entretuvieron a la concurrencia. Después, Angel Monasterio y el Niño de la Albaida estuvieron bien.

CACERES

Cogida de Revertito

Novillos de Gallego. Joselito de la Cal, valiente. Por resultar cogido Revertito, mató también al quinto toro, que despachó de una estocada. Revertito, bien en su primero. Fué cogido por su segundo y sufre un varetazo leve en el cuello. Un debutante, Joaquín Alonso, demostró valor y deseos de agradar en el primero. En el segundo, desafortunado.

CARTAGENA

Novillos de la viuda de Soler, cumplieron. Luis Morales estuvo valiente. Miguel Palomino, superior; cortó orejas. Niño del Barrio también estuvo bien y cortó otra oreja.

MURCIA

Novillos de Flores, buenos. Carmona, superior. Una banda cómica, bien.

BARCELONA

Barrera, Torres y Manolo Bienvenida

Poco más de media entrada hubo el domingo en la Monumental, en donde Barrera, Torres y Bienvenida habían de lidiar seis toros de Trespalacios. El ganado, mansurrón. El primer toro saltó al callejón antes de ser picado y, en general, buyeron todos de los de a caballo, resultando difícil la lidia. Barrera saludó a su primero con varios lances para adueñarse y después, en el quite, se estrechó, intercaldando un farol. Fué aplaudido, terminando el tercio. David colocó dos soberbios pares, siendo ovacionado. Con la muleta, comenzó Vicente quieto y torero. Unos pases por alto, aguantando de verdad y el derechoazo imponente hicieron es tallar la ovación. Con música, el valenciano hizo una faena enorme con cambios, afarolados, molinetes, etc. Sin suerte al herir, marcó tres pinchazos. Esto le quitó la oreja del Trespalacios y Barrera, luego de ser arrastrado el toro, saludó desde los medios. Al cuarto recibió Vicente con cuatro verónicas y media. Una gran ovación y volvió a reproducir un quite por chicuelinas, que terminó con una rebolera. Brinda a un amigo y sentado en el estribo da un pase escalofriante. Se lleva al toro al tercio y allí muletea por alto muy lucido. Un pase de pecho con la izquierda, atracándose, un natural, recibiendo un palotazo y cortándose un dedo con el estoque. Entra rápido a matar y el público, sin darse cuenta de que el diestro está herido protesta. Vicente se retira en cuanto dobla el toro. La herida no tiene importancia. Torres cortó la oreja de su segundo. Por fin, este torero, que en Barcelona tenía más cartel que en ninguna otra parte, ha demostrado lo que vale. La faena que realizó al quinto fué algo formidable y que le coloca de nuevo entre los que llevan gente a la plaza. Brindó al público y fué hacia el toro con gran reposo. Citó des de lejos y el Trespalacios, que como el resto, era mansurrón, necesitó que el torero le pisara el terreno. Embistió al fin y en rique se estiró valiente en unos muletazos por alto, que levantaron una tempestad de aplausos. Dió a continuación un pase en redonde, metido en el terreno del toro y luego derrochando valor hincó ambas rodillas. No acudió su enemigo y unas veces de pie y otras de rodillas, se hartó de torear. Sonó la música. Entrando con decisión dió media estocada, de la que dobló el toro. Por unanimidad, cortó la oreja. Dió la vuelta al ruedo y tuvo que sa

Judar desde los medios. Con el capote estuvo maravilloso.

Al segundo de la tarde, difícilísimo, lo trató con eficacia, desafiándose de él de una estocada.

Bienvenida puso seis pares a cuál mejor. Lo único que hizo y que se aplaudió.

Puede decirse triunfó como banquero excepcional.

En lo otro, resultó su trabajo anodino. Cortó la oreja del tercero y tuvo que tirarla. La faena no lo valía. Algunos pases dados con voluntad y aprovechando los viajes del toro. En el último estuvo peor y luego de propinar una alevosa estocada terminó la corrida.

La vuelta a España en avión

Clasificación oficial

A las dos de la tarde se facilitó la clasificación oficial del concurso de aviación celebrado en la semana anterior por las escuelas militares que dieron la Vuelta a España.

- Primero.—Ecuadrilla de Logroño. Conquistó la copa del ministro de la Guerra, cuatro copas de la «Revista de Aeronáutica», para pilotos y el observador. Dos relojes de oro para los mecánicos. Segundo.—Patrulla de León, copas de la «Revista de Aeronáutica», y dos relojes para mecánicos. Tercero.—Patrulla de Plana Mayor y Mando. Copa Elizalde. Cuarto.—Patrulla de Sevilla. Copa Hispano-Suiza. Quinto.—Patrulla Getafe. Copa de Construcciones Aeronáuticas. Sexto.—Patrulla de la Escuela de Mecánicos. Séptimo.—Patrulla de la Escuela de Pilotaje.

La entrega de los premios se verificará esta tarde en Cuatro Vientos por el ministro de la Guerra.

La entrega de premios

Esta tarde asistió el jefe del Gobierno al aeródromo de Cuatro Vientos a presidir la entrega de los premios a las patrullas que han tomado parte en la vuelta a España. Lo recibieron todo el personal de Aviación, los generales Romerales y Cabanellas, Núñez del Prado, Rodríguez Barrios, Pérez Lórgua y numerosos jefes y oficiales.

El jefe del Gobierno entró en primer término al departamento de los inventos, donde los respectivos jefes le dieron cuenta de la aplicación de sus inventos, los cuales son:

- Un visor de bombardeo, del cual es autor el señor Warleta. Un aparato de lanzamiento de bombas eléctricas, con dispositivo para lanzar una, tres o seis, de que es autor el capitán señor Rodríguez, en cuya construcción ha colaborado Calleja. El jefe de Aviación, señor Pastor, presentó al señor Azaña, proponiéndolo para una recompensa. De un fusil ametralladora, de que es inventor el maestro armador de primera don Federico Fernández.

Luego, en el pabellón de meteorología, el jefe del Gobierno recibió explicaciones del comandante señor Medina acerca de la forma en que se prestan estos servicios valiosos. Por último, entregó los premios, acto que tuvo lugar con asistencia de todo el personal del aeródromo.

Un discurso del jefe del Gobierno

La entrega de premios a los aviadores que tomaron parte en la Vuelta a España, se celebró en la torre del aeródromo de Cuatro Vientos, felicitando el presidente del Consejo a los premiados, al tiempo de entregarles los galardones, estrechándoles la mano.

Anteriormente el señor Azaña había pasado revista a los aparatos que estaban formados a lo largo, a los dos lados del campo, teniendo delante sus tripulantes. Desde la torre, el señor Azaña y sus acompañantes marcharon a los pabellones de entrada del aeródromo, donde se habían instalado las mesas para el lunch.

Al terminar la merienda, los aviadores rodearon al jefe del Gobierno, dándole claras muestras de que deseaban oír su palabra, y después de cambiar algunas impresiones con los jefes del servicio de aviación, el señor Azaña se levantó a hablar, diciendo:

«Señores jefes y oficiales: Voy a pronunciar unas cuantas palabras y no un discurso. Palabras afectuosas, de amistad, para expresar mi gratitud derivada por la impresión de esta primera visita al aeródromo de Cuatro Vientos.

Siempre me es grato expresar el sentimiento que me produce ponerme en contacto con las instituciones militares, no porque digas cosas excepcionales, sino por lo contrario. El ejército interpreta el sentimiento patriótico español al...

el interés nacional. Al hablar con el ejército se habla con el país, y vosotros que tenéis deberes más duros, tenéis derecho a que se os digan palabras de afecto.

Todo me induce a hablar de la aviación, del porvenir de la aviación española y a felicitaros por vuestra reciente proeza, por vuestra distinción y vuestra vocación, porque constituís la primera materia para un ejército intachable.

Por eso me extraña no hayan sabido sacar provecho de vuestras magníficas cualidades. Vuestra riqueza moral por falta de encaminamiento no se ha sabido aprovecharla utilizando el vivero que existe en el corazón de todos los españoles.

En cuanto al ejército en general no hemos encontrado con el problema de dar al ejército eficacia; un problema de gravedad, pero cuya dificultad no radica en la desintegración de las plantillas sino en la exacta reorganización. Un problema para el que se necesita toda vuestra colaboración y patriotismo y para el que no bastará vuestro esfuerzo o el mío ni el de muchos que perseveren en la misma obra, pues no hemos hecho más que comenzar a desbrozar el camino.

Con toda la importancia del hecho quien crea que la transformación del ejército está para realizarse, está en un error.

Habremos de andar mucho para llegar a dotar a la República española de un ejército como el patriótico nos aconseja.

No se trata de economías en el personal, sino de obtener el máximo rendimiento para atender a la realidad.

Y concretando respecto a la aviación diré que ésta tiene un personal magnífico. Sois un ejemplo por vuestro esfuerzo y vuestro arrojo.

La aviación ha sido uno de mis mayores desvelos por el volumen del problema y por sus consecuencias en el porvenir.

No creáis que al ministro de la Guerra no llegan vuestros deseos. A este hombre por sus onces llegan todas las sugerencias, pero la velocidad que se ha llevado en la reforma del ejército en general no se puede llevar en la reorganización de la aviación si queremos que sea útil y responda al interés nacional.

No se puede resolver atendiendo al porvenir ni mirando a la aviación militar ni a la naval ni a la civil. Hay que resolverlo atendiendo a todo el conjunto mirando lo que vamos a hacer con la vista fija en el porvenir. Yo tengo el proyecto de sentar las bases para el futuro.

Primero hay que estudiar y resolver el problema general de la aviación planteándolo y creando un organismo para encauzarlo.

Yo no restablecí el ejército por que se atendiera a ciertas razones, sino atendiendo a que un hombre no es bastante por mucho que sea su talento y su aptitud para encauzar una vida como la del ejército.

Se necesita un organismo que continúe esta obra y encauce todas las iniciativas. Así, pues, habremos de crear primero ese organismo para llegar a su reorganización y por último atender a los pleitos personales; pleitos que son justos, a mí me constan que son justos, pero que son personales y que no se pueden resolver posponiendo el interés nacional.

Yo, siempre que hablo con los militares cuando son jóvenes, me siento inspirado en el interés paternal y así os he de decir ahora que conozco el pleito de los escalafones, pero que no puedo atenderlo mientras no esté resuelto el problema nacional de la aviación, que merece todos mis desvelos.

Tenéis vuestros derechos y debéis tener un Estatuto, pero en el momento oportuno; mientras tanto debéis colaborar con nosotros para el bien público, sin pensar en la recompensa que es galardón ocasional.

Vosotros y nosotros respondemos al deber que se lleva en el corazón, no en el uniforme y respondemos al patriotismo. Por eso estoy seguro de vuestra colaboración.

Al terminar sus palabras el jefe del Gobierno, fué ovacionado, vitoreándose a la República y a España.

La Casa Regional Valenciana

Ya está terminado el proyecto de estatutos de la Casa Regional Valenciana, integrada por los dirigentes de la Casa de Levante. La comisión, presidida por el artista Pinazo, se reunió ayer para cambiar impresiones acerca del proyecto de estatutos y para dar mayor impulso a esta casa.

Accidente automovilista

En las primeras horas de la madrugada de ayer ocurrió un accidente en la carretera de Madrid a San Martín de Valdeiglesias.

Un auto-grúa se estrelló contra una trinchera a consecuencia de un falso viraje. Resultaron dos heridos de gravedad y uno leve. El conductor quedó detenido.

La «Gaceta»

Dispone que se puedan elegir y ser elegidos compromisarios para los efectos del artículo 63 de la Constitución, los españoles de uno y otro sexo mayores de 23 años, que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

Disponiendo que a partir de la vigencia de esta ley, sólo se reconocerá como matrimonio el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en la Constitución.

También publica la reorganización de los servicios de Correos, y dispone que desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre, se concedan por los departamentos ministeriales permisos a los empleados que lo soliciten.

Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Asciende a general de brigada al coronel don José Miaja. Nombra al general de división don Miguel Núñez de Prado para el mando de la sexta división orgánica.

Concede licencia de 28 días al carabiniere de la comandancia de Valencia don Ramón Sánchez Sánchez, para asuntos propios, en Francia y en Dos Aguas.

Grave accidente de aviación

Un piloto y dos mecánicos muertos

En el aeródromo de la casa Loring, en Carabanchel Alto, se efectuaron pruebas de un aparato trimotor para viajeros.

El aparato se elevó alrededor de las seis de la tarde, tripulado por el piloto don Joaquín Cayón, el jefe de mecánicos Federico Pérez y el mecánico Aurelio Amargós.

El aparato permaneció unos quince minutos en vuelo, y de pronto se vio que perdía velocidad y altura, y ya a unos cincuenta metros se tambaleaba.

Con gran rapidez cayó verticalmente al mismo tiempo que se le desprendían algunos fragmentos.

Fué a caer cerca del manicomio del doctor Esquerdo.

Las pruebas, por ser privadas, no eran presenciadas por nadie. Cuatro soldados que paseaban por las inmediaciones acudieron rápidamente y hallaron a Federico Pérez casi exánime, a unos doscientos metros del sitio en que había caído el avión.

El desventurado Pérez estaba cubierto de heridas.

Los soldados lo llevaron al Hospital militar de Carabanchel, donde se le practicó la primera cura. Media hora más tarde dejó de existir.

Los citados artilleros acudieron al lugar en que estaban los restos del aparato. Estos constituían un informe montón de maderas, telas y herrajes retorcidos.

Entre los restos del avión se hallaron los cuerpos del piloto Cayón y del mecánico Amargós. Ambos eran cadáveres y presentaban horribles heridas y mutilaciones.

Una ambulancia los condujo al Hospital militar de Carabanchel. El juez militar instruyó los oportunos diligencias y dispuso que fueran trasladados los tres cadáveres al depósito de Carabanchel Alto.

Para evitar escenas desagradables, dado el estado lamentabilísimo en que se hallaban los cuerpos de los infortunados aviadores, se prohibió a las familias la entrada en el depósito.

Esta tarde se practicó la autopsia, siendo entregados sus cadáveres a los deudos.

El señor Loring ha manifestado que el piloto Cayón era un gran mecánico y estaba a su servicio desde 1917.

Había llegado ayer por la mañana de Sevilla para probar el aparato.

Este estaba destinado a vuelos coloniales sobre el Sahara y Cabo Juby.

Acercos de las causas del accidente ha dicho el señor Loring que, sin duda, obedeció a una sin cronización de trepidaciones.

Los técnicos han manifestado que el accidente lo motivó la rotura del mando y la flexión de cola.

Esta tarde se verificó el entierro del aviador fallecido a consecuencia del accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Desde el hospital fué llevado el cadáver al Cementerio de Carabanchel.

Al acto asistió casi todo el pueblo de Carabanchel y numerosísimos amigos y compañeros del finado.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Triunfo en un concurso

El embajador de España en Lisboa comunica que en virtud de concurso, al que han asistido diversas casas extranjeras, se ha adjudicado a los Altos Hornos de Vizcaya el suministro de carriles con destino a la Compañía Portuguesa de Caminos de Hierro.

Las responsabilidades

Mañana quedará constituido el tribunal parlamentario que juzgará las responsabilidades políticas.

Los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, invitados para formar parte de ese organismo, han declinado el ofrecimiento.

La minoría de Acción Republicana ha designado a los señores Mirasol y Sanchis Covisa; la conservadora, al señor Ayesta; la agraria, a Casanueva; la radical, a los señores Lara, Hidalgo y Puig d'Aspre, y la catalana a los señores Hurtado y Loperera.

Los restantes minorías no han hecho aún los nombramientos.

El tribunal funcionará por el procedimiento que determinó el señor Franchy Roca, o sea como un tribunal ordinario, con fiscal y defensores.

Estos podrán ser nombrados por los acusados libremente. No es necesario que sean diputados ni abogados.

Inmediatamente de comenzar a funcionar este tribunal, cesará la comisión de Responsabilidades.

La Cámara ha nombrado fiscal acusador en el citado tribunal, a don Emilio González López.

Luis Bello y la actual situación política

El presidente de la comisión de Estatutos, don Luis Bello, ha manifestado a un redactor de la «Hoja Oficial», que el señor Royo Villanova tiene el propósito de impedir la aprobación del Estatuto catalán.

«Pero nosotros vamos a ver si lo aprobamos para el 15 de Agosto, y si no para el 15 de Septiembre».

Lo conseguiremos con sesiones dobles o triples, modificando si es preciso la semana parlamentaria de cuatro días.

Respecto a la enmienda del señor Ossorio y Gallardo, tiene algunos puntos de vista que comparte la comisión, pero hay que tener en cuenta que en ella no incluye para Cataluña la administración de Justicia, cosa que hay que estudiar detenidamente en el Parlamento y aún en la misma comisión.

Acercos de un plebiscito popular sobre el Estatuto, no lo estimo necesario.

El Estatuto tienen que aprobarlo las Cortes, ya que los diputados ostentan la representación del pueblo para resolver sobre la autonomía.

Ya he visto que se está creando un ambiente contrario al Estatuto entre el comercio madrileño.

Antes, el comercio era republicano, y ahora lo manejan los monárquicos, que no se resignan a que la monarquía no vuelva.

Por eso han declarado la guerra a la República, pero yo pido a todos los comerciantes que lean detenidamente el Estatuto, y ya verán cómo no hay nada que perjudique a Madrid.

Lo que hace falta ahora es que trabajemos todos madrileños y barceloneses, y pronto se verá quénes proceden de buena fe y quénes no.

Sé que la República no ha mejorado la situación de Madrid, pero hay que considerar que la República tiene que liquidar las cuentas de la dictadura y no aumentar la deuda, lo que nos ha privado de un éxito fácil.

Hay que resolver primero el problema catalán, la Reforma agraria y el problema clerical.

En esto gastará la República casi dos años.

Luego, con las manos libres, podremos hacer en Madrid y en toda España esas cosas que animan al pueblo alto y bajo, que no es política precisamente, sino una obra de buen gobierno.

La agresión a Ventura Gassols la considero reprobable y ridícula, y nada se ha conseguido, porque el Estatuto seguirá adelante».

Otra vez los flamencos

A las tres de la madrugada estaban sentados hablando amorosamente en un banco del paseo de Francisco Silveira, José Entrena, de 35 años, ayudante de Obras públicas, casado, que tiene a su mujer ausente de Madrid, y la taquillera del Metropolitano, Concepción Martínez, de 28.

Pasaron por allí Paulino Pérez Vaquero y Luciano Rubio, mozo de una carbonería, que salían de una taberna inmediata con bastante vino.

Al pasar frente a la pareja, Luciano cantó una copla obscena, alusiva a la mujer.

Entre éste y Entrena se cruzaron varias palabras violentas.

Se interpuso la taquillera, y al hacer Entrena un disparo de pistola, resultó herida en el brazo izquierdo.

Paulino, lejos de apaciguarse, continuó insultando a ambos, e intentó agredir a Entrena, que hizo otros dos disparos, matando a Luciano e hiriendo de pronóstico reservado a Paulino.

Inmediatamente Entrena trasladó a una clínica inmediata a Concepción, y dijo allí que había matado a un hombre y herido a otro.

Después de asistida, Concepción pasó a su domicilio, y el ayudante de Obras públicas al juzgado de guardia, donde quedó detenido e incomunicado.

Desmintiendo unas manifestaciones relativas a la Trasatlántica

El ministro de Marina, interrogado acerca de unas manifestaciones que publicó ayer el conde de Güell en el diario «El Sol» acerca del asunto de la Trasatlántica, ha dicho:

«El pleito carece de esa importancia que quiere atribuírsele. Es un pleito puramente administrativo que en nada podría dañar los intereses ni el prestigio marítimo de España».

La fórmula que se busca para solucionar el problema es altamente beneficiosa.

Las declaraciones del marqués de Comillas carecen de fundamento y son arbitrarias. Claro está que el asunto lo defiende en un sentido particularista al defender los intereses de la Trasatlántica.

Acaso la resolución del asunto irroge algún perjuicio a la Trasatlántica, pero no al Estado.

La situación era insostenible; el Estado cubría sistemáticamente el déficit de la Compañía. Ante esto es lógico que no quiera la anulación de un oneroso contrato y quiera evitar a todo trance la liquidación de las cuentas de la Compañía.

Esa liquidación no puede acabarse con las líneas españolas de navegación transoceánica; por el contrario, se incrementarán y vigorizarán.

El Estado se propone reorganizar los servicios, haciendo que en todas las partes del mundo reciban esa forma de mensaje español.

Cada viaje de la Trasatlántica ha costado al Estado quinientas mil pesetas.

Mañana posiblemente presentará a las Cortes el proyecto relacionado con este problema. Al concurso abierto pueden concurrir las compañías que lo deseen. Si la Trasatlántica se conforma con las condiciones señaladas, podrá lograr la concesión, pero nada de situaciones angustiosas, porque si el Estado se queda los intereses de la Compañía, se quedará también a los empleados y obreros.

El señor Lerroux llega a Madrid

Ha regresado a Madrid el ilustre jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux.

Más sobre la agresión a Ventura Gassols

Ha pasado a la cárcel, en concepto de detenido, pero sin haberse dictado aún el auto de procesamiento, el señor Cabanillas, detenido con motivo de la agresión perpetrada contra el diputado catalán don Ventura Gassols.

La policía sabe dónde está el señor Blanes, escondido en Madrid, y considera inmediata la captura.

A media tarde de ayer llegó don Lucas María Oriol de Urquijo, detenido en Bilbao por suponersele complicado en este suceso.

Hizo el viaje en automóvil, acompañado de dos agentes de policía.

Fué llevado a la dirección de Seguridad, donde comparecieron los servidores del Hotel Nueva York para ver si le reconocían como uno de los agresores.

Según nuestros informes, los criados no lo reconocieron, pero sí, dos doncellas del hotel.

Una aclaración

José María Oriol ha remitido a los periódicos la siguiente carta: «Leo en la Prensa de Madrid, en el número correspondiente al domingo último, la noticia de que he sido detenido en mi domicilio de Las Arenas como complicado en el incidente ocurrido al señor Gassols».

Acogiéndome a su caballerosidad, le ruego la publicación de estas declaraciones: Primera.—Que no soy yo el detenido, sino mi hermano Lucas María.

Segunda.—Que el día del suceso, mi hermano Lucas no se encontraba en Madrid, sino en Izarra (Alava), adonde había llegado de Zaragoza la noche anterior, continuando el día del suceso a Las Arenas, en donde fué detenido.

Tercera.—Que el único fundamento de la detención de mi citado hermano, parece ser el hecho de que habiendo presentado a los servidores del hotel Nueva York una fotografía del mismo, como pudiesen haberles presentado una mía o de otra persona cualquiera, alguno de ellos creyó reconocer en el retrato a uno de los autores, advirtiendo que en esa fotografía, que le dió lugar a la detención de mi hermano, aparece éste sin bigote y el día del suceso, como verán, tenía un poblado bigote muy difícil de improvisar.

Mitin radical

Vibrante discurso del diputado señor Carreres. Importantes declaraciones del señor Guerra del Río

En el cine Moderno de Toledo se celebró el mitin organizado para clausurar la Asamblea Provincial del partido.

Tomaron parte en el mismo los diputados señores Díaz Alonso, Rivera, Carreres y Guerra del Río.

Entre los numerosos concurrentes al acto se veían muchas señoras y señoritas.

El señor Díaz Alonso disculpó la ausencia de la señorita Clarita Campoamor por causa de enfermedad.

Alienta a las mujeres para que se sumen al movimiento republicano que se producirá con el próximo Gobierno del señor Lerroux, significando la confianza que el partido tiene en el éxito que conseguirá el señor Lerroux desde la gobernación del Estado.

Isabelo Pérez Aguas, jefe de los republicanos de la localidad, censuró a los oradores extremistas, que por conseguir notoriedad pretenden trastocar los valores y expresa que el Partido Radical acordará con el mayor empeño imponer el respeto a la ley.

El ex gobernador Manuel Asemán censura a los que con sus predicaciones extremistas causan la desconfianza en la provincia.

El diputado valenciano señor Carreres, que es acogido con una gran ovación, censura la permanencia en el poder de los socialistas y el nombramiento de los delegados del Trabajo, que siembran odios y provocan huelgas. Fué muy aplaudido.

El señor Guerra del Río invita a las mujeres a que reconozcan la República, que les concede mayores derechos, con igualdad de todos los hijos, implantación de la ley del Divorcio, la concesión del voto.

Expone que los radicales sólo miran con interés la conveniencia de la República y juzga que debe terminar la colaboración socialista, que reconoce que fué necesaria cuando la conspiración y hasta que se aprobó la Constitución.

Recuerda que en una reunión de la Alianza Republicana, asistiendo los señores Azaña, Giralt, Lerroux y Martínez Barrios, los dos primeros propusieron que cesara la colaboración socialista o en caso de insistencia que abandonarían las carteras políticas de Trabajo y Obras públicas.

Se encargó de transmitir estos acuerdos el señor Azaña, causando gran asombro la solución de la última crisis con la presencia de los tres ministros socialistas.

El problema catalán, dice que por la absurda composición del Gobierno y de la mayoría, existe, lo ha de resolver un Gobierno netamente republicano.

Del problema del trabajo censura los errores de los socialistas, que pretenden arrancar, matando, la producción, convirtiéndolo en un jornalero de un solo propietario el Estado, que no tiene corazón ni entrañas.

Termina diciendo que las aspiraciones de aquel término municipal serán estudiadas y atendidas por el Partido Radical.

El señor Díaz Alonso por la resistencia de Largo Caballero, que mira como obra propia el interés de la política en beneficio de su partido, la minoría radical luchará contra ella en la seguridad de anularla cuando sea poder.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Hubo algunas interrupciones de socialistas y de radicales socialistas, que fueron acalladas por el público y un leve incidente que careció de importancia.

El próximo Consejo de ministros

El próximo jueves, como el primero de mes, se celebrará en palacio un Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

Será el último Consejo que se celebre en Madrid por ahora, porque el señor Alcalá Zamora entenderá el viaje de verano, de no ocurrir nada imprevisto, a La Granja, donde pasará la mayor parte del verano el día 12 de la semana próxima.

Las alumnas agreden a un profesor

Al terminar los ejercicios que se realizan en el Conservatorio por los alumnos, dos señoritas se mostraron indignadas por la escasa puntuación que se les adjudicaba. En la calle vieron pasar al profesor las señoritas, desesperadas, golpearon al profesor con furia. Varios transeúntes separaron al profesor de las enfurecidas alumnas. El profesor fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Dolores Robin y Amalia García, que así se llaman las iracundas jóvenes, fueron detenidas.

La Diputación provincial de Madrid

Esta mañana celebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial, acordando las bases del concurso para proveer una plaza de secretario.

El presidente señor Salazar Alonso dedicó un caluroso elogio al secretario fallecido señor Vinals, que desde hace 30 años ha prestado excelentes servicios a la Diputación. Se acordó que constara en acta el sentimiento de la corporación.

El sueldo del nuevo secretario se fija en 15.000 pesetas. Será elegido el solicitante que tenga más méritos y títulos.

Los propietarios de fincas rústicas se dirigen a las Cortes

El presidente y secretario de la Agrupación de propietarios de Fincas rústicas de España ha dirigido a las Cortes una instancia en la que contiene los siguientes puntos principales:

«Una enorme masa de ciudadanos españoles está pendiente del debate acerca de la Reforma Agraria. Parece que tiene inexcusable derecho para que algo que afecta tan hondamente a innumerables hogares se trate con la atención y el cuidado y el desahogamiento necesarios».

La Agrupación de propietarios de Fincas rústicas de España, se gura de interpretar el sentir de millones de ciudadanos, acude en defensa de los intereses vitales del país y se atreve a suplicar rendidamente a las Cortes que el proyecto de Reforma Agraria si, en efecto, importa a la nación, como se dice, no se mezcle con otros que le son ajenos. No anima esta petición sino el propósito de que los oradores y los legisladores se fijen en la Reforma Agraria con exclusión de cuantos temas apasionen, tratando el problema con la serenidad e imparcialidad y respeto al derecho que debe ser la cualidad que acompañe siempre a las funciones soberanas de las Cortes con las aspiraciones de que su labor sea de cordialidad».

Provincias

El Gobierno debe proceder con mano dura contra los monárquicos emboscados

Oviedo.—Esta mañana salieron un autocar de Oviedo y otro de Gijón, conduciendo numerosos amigos de Albiñana que iban a visitarle, llevándole varios presentes.

Al llegar al pueblo de Oloniego la policía de la brigada social los detuvo y registró los vehículos, encontrando un folleto con retratos de don Alfonso de Borbón y poesías contra los ministros de la República.

Los autos regresaron a Oviedo y la policía levantó un atestado, declarando responsable de los verbos a Alfredo Fernández, de 16 años, de Gijón, que declaró los había recibido por correo.

Los excursionistas realizaron esta tarde el viaje a Las Hurdas, donde debieron quedar por una larga temporada, ya que tantas preferencias demuestran por esta región española.

Por infringir las bases de trabajo

Salamanca.—Por infringir las bases de trabajo para las faenas de recolección, el gobernador impuso una multa de 500 pesetas a Julián González.

<

Comemorando la fecha del 3 de Julio

Teruel. — Ayer se conmemoró la fecha del 3 de Julio de 1934 en que las fuerzas carlistas sitiaron la ciudad. Por la mañana las bandas provincial y municipal recorrieron las calles y la campana del Angel, que sólo toca en las grandes solemnidades, llamó al vecindario.

Este acudió a la plaza del 12 de Abril. Acto seguido se organizó la manifestación. Las bandas ejecutaron el Himno de Riego y fueron ovacionadas por el público.

La enseña era llevada por el concejal radical don Manuel Bernard. Presidió el Ayuntamiento bajo mazas con asistencia de todas las autoridades.

En las filas se destacan algunos supervivientes de aquella fecha memorable, luciendo medallas con memorativas del sitio de la ciudad.

Al pie del Monumento situado en la plaza de la Libertad pronunciaron discursos, depositando flores del Ayuntamiento, del Circolo Turulense, del Centro Radical, de la Juventud Radical, de los milicianos e hijos de las víctimas.

La manifestación volvió al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal el gobernador pronunció un discurso enalteciendo la memoria de aquellos que sucumbieron en defensa de la libertad.

El día 3 de Julio ha sido declarado fiesta local por el Ayuntamiento.

Conferencia de Royo y Villanova

Zaragoza. — En el Circolo Mercantil dió su anunciada conferencia el señor Royo Villanova.

El local estaba atestado. Fué presentado por el presidente del Circolo señor Mainer.

El discurso del señor Royo tuvo un carácter humorístico y anecdótico. Arremetió violentamente contra el Estatuto, detallando los daños morales y materiales que acarreará al país.

Dice que las sesiones nocturnas no son más que verbenas a beneficio del Estatuto. Arremete luego contra Maciá, diciendo que es inferior al anarquista Chueca, vendedor de periódicos de Zaragoza, que fué fusilado durante los sucesos del cuartel del Carmen, porque el anarquista dió su vida por sus ideales y Maciá está en Barcelona y no se asoma al Parlamento a dar cuenta de los abusos que comete.

Fué muy aplaudido.

Hundimiento de una casa.—Seis heridos

Miranda de Ebro. — En la madrugada de hoy se hundió una casa situada en la carretera de Ebro. Primero se derrumbó un piso habitado por la familia Sotero Verga, compuesta de siete individuos. De ellos resultaron dos heridos graves y cuatro leves.

El único niño fué un niño de tres meses. Después se hundió el tejado. El juzgado practica diligencias.

Contra una infame campaña cavernícola

Bilbao. — El gobernador general ha dictado una importante circular en la que recuerda que desde hace tiempo hay sectores políticos que tienen declarada la guerra a los elementos afectos a la República, guerra que se ha llevado hasta el terreno comercial y que pudiera perjudicar a la República en sus personas, en su crédito y en sus propiedades, mediante circulares en las que se señala las normas que se han de seguir para declarar el boicot a las personas afiliadas a los partidos republicanos.

«Como me propongo que tales hechos no continúen y como está escrita en la Constitución la necesidad de garantizar a los que profesen ideas de cualquier clase, el gobernador está dispuesto a no consentir que sean fuentes de privilegio las ideas políticas ni las creencias religiosas y amparar a todos en su indiscutible derecho. Por lo tanto, encarezco a los gobernadores civiles de las provincias denuncien cuantos hechos relacionados con la citada circular lleguen a su conocimiento, a fin de que los autores de las mismas puedan ser inmediatamente sancionadas por la autoridad del Gobierno general.»

Los pesqueros se declaran en huelga

Vigo. — Se han declarado en huelga los pesqueros que están afiliados a la C. N. T. Esta huelga afecta a 200 embarcaciones.

Asamblea pro ferrocarril Teruel-Alcañiz

Teruel. — En el palacio de la Diputación se celebró una Asamblea de los pueblos de la provincia interesados en la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Hablaban varios diputados. El resultado, después de oír a éstos, es confiar en que se lleven a cabo las obras que tanto interesan a la zona.

Incendio

En el pueblo de Villanueva de las Minas se registró un incendio en un almacén de maderas. El incendio duró seis horas y destruyó todas las existencias. Se calculan las pérdidas en más de 3.000 duros.

Fué detenido el guarda del almacén, Juan Ramos, quien tenía una navaja y folletos anarquistas.

Dispara contra su mujer y luego se suicida

Almería. — Manuel Gil, de 36 años, encontró a su esposa Carmen Moreno, de 25 años, en el paseo del Mercado, y sin que mediará palabra, haciendo uso de una pistola del calibre 16, disparó y creyéndola muerta se suicidó. Ambos eran vecinos de Nijar. Estaban separados hace un mes por causas que se ignoran.

Llegada de deportados

Cádiz. — Ha llegado procedente de Canarias el vapor «Ciudad de Sevilla», conduciendo a los deportados de Villa de Cisneros libertados por el Gobierno. En el muelle había bastante público. Se tomaron medidas para garantizar el orden. Los llegados de Villa Cisneros son 17 y 16 que siguen en el mismo vapor para desembarcar en Barcelona.

Uno de los desembarcados ha marchado a Linares.

Siguen los tradicionalistas provocando incidentes

Badajoz. — Durante el mitin tradicionalista celebrado ayer tarde en el Centro Obrero, la oradora María Rosa Pastor atacó duramente al Gobierno y a las mujeres parlamentarias. En un momento del discurso dió un grito subversivo. Una señora republicana que protestó fué expulsada. El gobernador ha impuesto multas por proferir gritos subversivos. A la salida se registraron algunos incidentes.

San Sebastián. — Se celebró en Villafranca un mitin tradicionalista.

El gobernador dijo que según sus noticias el mitin se celebró con normalidad, pero a la salida algunos exaltados lanzaron voces subversivas. Un grupo de nacionales socialistas contestó con vivas a la República.

Se repartieron bofetadas. El gobernador ha mandado se abra una información y está dispuesto a cortar este estado de cosas.

Terminó diciendo que se había celebrado la inauguración del Centro Republicano de Lezo, con extraordinaria brillantez.

Dijo tenía noticias de que en una conferencia en Azcoitia se había producido incidentes. También ha mandado abrir una información.

Don Melquiades Alvarez pronuncia un interesante discurso

Murcia. — Llegó don Melquiades Alvarez, acompañado de varios amigos políticos. Seguido de una caravana de automóviles, marchó al domicilio del jefe provincial del partido, señor Medina, donde se alojó.

Por la mañana recibió a varias comisiones, y a las dos y media de la tarde se celebró banquete de 400 cubiertos.

Ofreció el agasajo don Juan Antonio López, y hablaron después los señores Gómez, Castaños y Arderius, y por último don Melquiades para dar las gracias.

A las seis y media se celebró en el Teatro Circo un acto político, en el que hablaron la señora Echevarría y los señores Gómez Martínez, Arderius y don Melquiades.

Este comenzó recordando las anteriores ocasiones en que habló en Murcia también en actos políticos.

Analizó la Constitución, y se mostró partidario de la revisión en su día, porque considera que en ella no se da satisfacción a muchos anhelos del pueblo español.

«Pero para hacer esa revisión precisa, antes que nada, estar en el campo republicano y proceder siempre por encima de todo como republicanos convencidos.»

Se ocupó del problema religioso, diciendo que desde hace muchos años ha venido defendiendo la Constitución de un Estado con respeto y libertad para todas las religiones y creencias.

Habló de la misión de la mujer en la política española, y a petición del público trató del Estatuto catalán, al que combatió. Fué ovacionadísimo.

Por la noche se le obsequió con una cena íntima. Esta mañana marchó a Lorea, donde a las seis de la tarde pronunciará otro discurso.

Mañana irá a San Javier y por la noche regresará a Madrid.

En pro y en contra...

Lo que piensan algunos del Estatuto catalán

Juan Maragall, escritor catalanista, que fué un anticastellanista, dijo en una ocasión: «El espíritu castellano ha concluido su misión en España... La nueva civilización es industrial y Castilla no es industrial. El moderno espíritu es analítico y Castilla no es analítica. Los progresos materiales inducen al cosmopolitismo y Castilla, metida en un centro de naturaleza africana, sin vistas al mar, es refractaria al cosmopolitismo europeo... Castilla ha concluido su misión directora y ha de pasar su centro a otras manos.» Y al recordar estas frases de Maragall, dice, en «El Norte de Castilla», don Gregorio Fernández Diez: Todo eso significa que la hegemonía política sobre España la pretenden los catalanes para Cataluña. Esto quiere decir que, con autonomía y todo, si no lo logran, la secesión, más o menos tardía, será una realidad... La autonomía, otorgada por excepción, significa hacer más ricas a las regiones ricas y más pobres a las regiones pobres; más libres a las regiones discolas y más esclavas a las humildes. Y en tales términos, la concordia será imposible y la solución será un «partido», hasta que venga lo inevitable: la secesión de Cataluña, pero también la tardía industrialización y la revalorización económica de España castellana... ¿Y cómo es posible que haya castellanos que amparen con sus votos a ese catalanismo que cree que Castilla ha concluido su misión directora? ¿Es que Castilla está ciega porque crió cuervos y la sacaron los ojos?...

En el «Diario de Burgos» dice don Alejandro Manzanares: «Hemos sostenido siempre que el catalanismo es, en su fondo, un movimiento político reaccionario y antiliberal, y los hechos, con su fuerza aleccionadora, vienen a confirmar hoy nuestros juicios. Cataluña pretende ejercer en España un papel relevante de hegemonía regional, una especie de imperialismo económico y burocrático, político y geográfico, desde la sede mediterránea de Barcelona. Intenta someternos a los designios de su doctrina y ser gonfalon de nuestra historia, rompiendo abiertamente con las tradiciones seculares de nuestra raza... ¿Puede Castilla ayudar con los votos de sus diputados, a las gentes catalanas a ponerse en condiciones de conseguir todo eso que desean? El diputado castellano que vota en favor del Estatuto catalán, vota en pro de la anulación de Castilla... Esto no tiene vuelta de hoja...»

Fué a Zaragoza el diputado socialista señor Algorta, que votó en contra del Estatuto. Y le dijo a un redactor del «Heraldo de Aragón»: «Yo he sido concejal y diputado provincial republicano. Me hice socialista después de estudiar las doctrinas socialistas. En los libros de Marx no he visto nada que me obligue a votar por el Estatuto catalán. En Francia hay un partido socialista francés y un partido socialista afiliado a la Segunda Internacional. No he visto en ninguna ocasión que Blum haya patrocinado un movimiento autonomista. Que les pregunten allí a los alsacianos... En la votación del artículo segundo del Estatuto, logró el Gobierno una mayoría de ochenta votos.»

Quite los catalanes y no son más que cuarenta. Y más de cien diputados que votaron a favor, lo hicieron con ostensible repugnancia. Veremos cómo aumentan los votos en contra y las abstenciones cuando se discuta la cuestión de la enseñanza, la del orden público y la de la hacienda. Entonces será la batalla... Si conserva el Gobierno una mayoría que no pase de los cuarenta votos, yo diré, como Indalecio Prieto, que una votación así, decidida por los catalanes, no autorizará a dar el Estatuto.»

El Estatuto gallego

Santiago. — Se reunieron las fuerzas vivas de la región para tratar del Estatuto gallego. Asistieron los diputados por Galicia, los alcaldes de los partidos judiciales de las cuatro provincias y los representantes de las cámaras de Comercio.

Se pronunciaron discursos. Se acordó redactar un Estatuto en el que se recogerán las orientaciones señaladas por las distintas agrupaciones; designar un comité, éste con residencia en Santiago, que se encargará de la propaganda y de la reglamentación y unificación de todos los criterios, para hacer un Estatuto que será presentado al Gobierno.

Los viajes de Sanjurjo

Huelva. — Llegó esta mañana el general Sanjurjo, que revisó las fuerzas de carabineros. Después visitó al gobernador, y marchará a Badajoz, para desde allí regresar a Madrid.

Incidentes por una huelga

Gijón. — Continúa la huelga de estibadores del puerto. A mediodía el marinero Bernardino Díaz sufrió un intento de agresión de un grupo, se respaldó contra un árbol, sacó una pistola y los contuvo. Los guardias de Seguridad detuvieron a Bernardino, recogiendo la pistola. El público se soliviantó arrojando al detenido y a los guardias, por lo que tuvieron que dar una carga para restablecer el orden.

Sobre un atraco

Sevilla. — El sargento del puesto de la guardia civil de la Macarena ha conferenciado con el juez que instruye la causa por el atraco del señor Alvarez. Se supone que se refirió a detenciones de nuevos complicados en el asunto.

Hay diez detenidos, entre ellos Juan Gayarre que está convicto y confeso. Esta tarde la guardia civil ha realizado nuevas detenciones a las que se atribuye gran importancia.

Las desgracias del verano

Alicante. — Cuando se bañaban en la playa de San Juan las señoras Lolita Pérez Cervera, de 20 años, y Conchita Bonal, se adentraron en el mar y la resaca dificultó el regreso a la playa. Pidieron auxilio y unos exploradores que estaban en la costa se arrojaron, logrando extraerlas moribundas. Lolita falleció a los pocos momentos. Conchita se halla en estado gravísimo.

El ferrocarril Córdoba-Puertollano

Andújar. — Por haberse excluido en el proyecto de ley del ministerio de Obras públicas el ferrocarril Córdoba-Puerto Llano, en los pueblos existe inquietud y descontento entre la clase trabajadora. La Cámara de Comercio y las fuerzas vivas acordaron solicitar del ministro se considere dicho ferrocarril como de utilidad nacional.

Descarrilamiento de un tren

Badajoz. — Entre las estaciones de los Santos y Villafranca, descarriló el mixto de Sevilla, resultando heridos leves varios viajeros y unos cuantos vagones destruidos.

Los tradicionalistas no pagan una multa

Bilbao. — El juzgado del Ensainche ha solicitado de la policía que le sean entregadas las llaves del Circolo Tradicionalista clausurado recientemente para proceder al embargo de los muebles. Obedece esta medida a que el Circolo se niega a pagar la multa de 10.000 pesetas que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación.

SERRANO. FIESTA RADICAL

En el Centro Radical del distrito primero, se celebró un homenaje dedicado al banderín de las juventudes. Asistieron numerosas personalidades del Partido Radical de Cataluña, entre ellas el ex gobernador de Sevilla y Zaragoza don Antonio Muntaner, el cual pronunció un discurso de levantados tonos republicanos.

CONFERENCIA DE DON BASILIO ALVAREZ. Gerona. — Don Basilio Alvarez ha dado una conferencia en el teatro Principal. Asistió mucho público. Dedicó el orador un saludo a los concurrentes y un canto a Gerona. Dijo, entre otras cosas, que España es un país de reserva inaudita que no podremos ser pobres nunca porque cuando no tengamos ni camisa, con rascar a nuestro subuelso riquísimo, todos seremos ricos. Añadió que esa piel de toro de nuestro mapa es la alfombra de Dios. Nuestra capacidad tributaria no tiene par en el universo. En menos de 30 años hemos pasado de un presupuesto de 300 millones a uno de 4.000 millones y cada año parece un siglo en nuestra intensidad contributiva. Fué aplaudido en todo el discurso. Por la noche dió en Santa Coloma de Farnés otra conferencia.

LO QUE DICE VENTURA GASSOLS

También Ventura Gassols ha hecho declaraciones a un redactor de la «Hoja Oficial». Al preguntarle si el atentado de que ha sido objeto quedará impune, contestó que entiende que es un deber denunciar a la opinión de Madrid, al Gobierno o a quien sea, la conveniencia de que así no ocurra por la importancia que tiene, ya que revela un plan netamente fascista de atentar contra los hombres de la República. También denuncia a cierta Prensa de Madrid que desde hace tiempo viene induciendo a cometer atropellos de esta índole y está convencido de que no será éste el último.

Detenciones

En el barrio de Atarazanas realizó varias detenciones ayer la policía. Uno de los detenidos se llama Juan Bautista Pradell y el otro un súbito suizo nacionalizado en Austria, también comprometido en varios robos internacionales.

LA SITUACION DE LOS «RABAS-SAIRES»

En el palacio de la Generalidad estuvo el diputado a Cortes señor Companys visitando al señor Maciá. Le acompañaban cuarenta alcaldes de la comarca del Panadés para exponerle el estado angustioso en que se encuentran los «rabassaires». Le pidieron dé una solución inmediata. También se ha puesto en libertad a los 31 detenidos más que celebraron una reunión clandestina, imponiéndoseles una multa de 100 pesetas a cada uno.

LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

El Gobernador ha dicho a los periodistas que había ido a visitar una comisión de unos 30 alcaldes del Llano de Panadés, acompañados del diputado señor Companys. Por encontrarse ausente por la mañana, el gobernador los ha recibido por la tarde. El señor Companys dijo a los comisionados que el gobernador no tenía inconveniente en recibirlos, pero de uno a uno, no a los treinta juntos. Entonces se designó una comisión de dos de ellos para que expusieran al gobernador sus deseos. Fueron designados los señores Parellada y Vidal y Roig. Estos rogaron al gobernador que busque una solución armónica en el pleito que existe entre propietarios y aparceros en relación con el pago de los frutos. El gobernador desmintió rotundamente que se cometan coacciones.

TELEGRAMAS DE FELICITACION A MANGADA

Con asistencia de todos los miembros del comité ejecutivo de la Federación de Juventudes Radicales de Cataluña, se acordó transmitir un telegrama de felicitación al teniente coronel señor Mangada por su conducta ejemplar de militar republicano al servicio siempre de las libertades españolas.

VENTURA GASSOLS VA A REPONERSE

Ha salido para la Costa Brava a pasar unos días, el diputado catalán y consejero de la Generalidad, señor Ventura Gassols. Según ha dicho el señor Gassols había recibido un telegrama del director general de Seguridad rogando fuera a Madrid para ver a un detenido que se considera como uno de los autores de la agresión de que fué objeto. El señor Gassols ha dicho que solo recuerda del individuo con el cual forcejeó y que se dirija a los que presenciaron el hecho, que seguramente podrán satisfacer sus deseos. Le ha dicho además que marcha a la Costa Brava y cuando regrese a Madrid no tiene inconveniente en acceder a los deseos del director de Seguridad.

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

A pesar de mantenerse el supuesto autor del hecho en una cerrada negativa, se tienen fundados motivos para sospechar de él. El día de ayer no fué favorable para nosotros. Tan sólo a fuerza de un activo ir y venir de un lado para otro, pudimos obtener algunos detalles que juzgamos interesantes para ofrecerlos al público, porque confirmán de una manera clara lo acertados que anduvimos al enfocar este apasionante asunto. Según tenemos entendido, ha manifestado un testigo en su declaración, vecino de Catorroja, que en unión de otros fué la noche del crimen a prestar auxilio al herido, no fué éste arrastrado, como se suponía, por el criminal. El charco de sangre y el reguero que apareció en la carretera se hizo al sacarlo de la vía y depositarlo en aquel lugar para esperar el paso de un tranvía o autobús que lo trasladaran al Hospital. El detenido al que se supone autor del crimen se llama Andrés Costa Estivalis (a) El Cebolla, y no Seba, como en un principio se dijo. El otro detenido apellidado Gamón, por lo actuado se desprendió de su culpabilidad en el hecho. Se ha confirmado que El Cebolla fué novio de la joven que estaba en relaciones con Gaspar Alonso Caudel. Al ser detenido El Cebolla, la guardia civil le interrogó acerca de dos manchas sospechosas que aparecían en las alpargatas que calzaba. El detenido, rápidamente contestó: «No son de sanc. Yo no he mori a eixe.»

Los hitlerianos en acción

Munich. — El partido nacionalista organizó ayer manifestaciones con la sección de asalto. Fueron revisadas por el propio Hitler, quien pronunció un discurso sobre el estado actual de la política alemana. Aparecen unos aviadores. Melbourne. — Han sido encontrados los aviadores alemanes que des aparecieron el día 15 de Mayo, Beltrán y Clasmán. Se ignora en las condiciones en que han vivido desde tal fecha, pero deben haber sufrido mucho, pues se refleja en su aspecto, habiéndose observado síntomas de enajenación mental, o cuando menos de amnesia. Fueron hallados primero por los indígenas. Luego por una patrulla que partió el día 28 de Junio. Físicamente se encuentran en relativo buen estado de salud, pues sólo sufren una gran debilidad.

Se considera seguro el siguiente ministerio

Lisboa. — Todavía no se conoce oficialmente la nueva lista del Gobierno, pero casi se puede asegurar que será la siguiente: Presidencia y Hacienda, Oliveira Salazar. Gobernación, Suárez Rey. Justicia, Manuel Rodríguez Comercio, Duarte Pacheco. Marina, comandante Morna. Agricultura, Melo Miatros. Negocios extranjeros, César Menz.

Las dificultades están ahora en la cartera de Guerra, por su especial aspecto en estos momentos. El señor Oliveira Salazar declaró al entrar en palacio que no admite sugestiones ni imposiciones de nadie. ¡Procúrate dolor de cabeza! Un conocido médico inglés, a base de estudios estadísticos, ha llegado a interesantes conclusiones. Ha encontrado que el dolor de cabeza aumenta la capacidad de trabajo de los obreros, especialmente de los del sexo débil. Los estudios del médico se extendieron durante seis meses a 500 obreras de una fábrica. Cada una de ellas recibió una tarjeta sobre la cual debería anotar brevemente, día por día, su estado de salud. Estas anotaciones fueron comparadas con la labor diaria de las obreras, y mostraron que la capacidad de trabajo aumentaba a medida que la obrera tenía dolor de cabeza. No fué fácil buscar una explicación de tan singular fenómeno. Los psicólogos especialistas a quienes se consultó, manifestaron que la sugestión de olvidar los dolores de cabeza con el trabajo era lo que determinaba la mayor capacidad y eficiencia para éste.

Reunión de ministros

París. — Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de Herriot. El Consejo ha decidido pedir a la comisión de Hacienda que reuna a los diputados para que procedan a un nuevo examen del proyecto de saneamiento financiero. Herriot puso después al corriente a sus colegas del estado de las negociaciones de Lausanna. Por la tarde se reunió en el Elíseo el Consejo de ministros bajo la presidencia de Lebrun. Terminado el Consejo, Herriot marchó nuevamente a Lausanna.

Las elecciones en Méjico.

Según resultados no oficiales todavía incompletos, en las elecciones celebradas el domingo ha logrado una gran victoria el partido nacional revolucionario, aun que parece que dichas elecciones se han celebrado en el país sin graves incidentes. Se dice no obstante, ha habido un muerto y 16 heridos.

Descubrimiento de un depósito de bombas

Buenos Aires. — Comunican de Valparaíso que se ha descubierto un depósito de bombas capaces de destruir la ciudad entera. También comunican que es criterio del presidente Alexanin y otros destacados políticos de Valparaíso y Santiago, el actuar con energía. Entre los detenidos en esta última ciudad figura Luis Cumenio, uno de los jefes más destacados del conservadurismo chileno.

Colisión entre nacionalistas y comunistas

Berlín. — En Essen, a consecuencia de una colisión entre nacionalistas y comunistas, resultó muerto un hitleriano. En Berlín por la misma causa resultaron seis personas.

Volcanes en erupción

Valparaíso. — Ha entrado en erupción el volcán Peuno, situado en la parte meridional de la costa. En Valparaíso y en Santiago han caído enormes cantidades de ceniza. Además, los volcanes Desabazado y Chico están en erupción. Tanto Valparaíso como Santiago están sumidos en la obscuridad desde la noche de la mañana de hoy, a consecuencia de la densidad de humo y de cenizas del volcán. No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Ríos que se desbordan

San Antonio de Téjar. — A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, varios ríos se han desbordado quedando inundadas grandes extensiones de tierra en la parte suroeste de Téjar. Hasta ahora se tiene noticias

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

A pesar de mantenerse el supuesto autor del hecho en una cerrada negativa, se tienen fundados motivos para sospechar de él. Los dos detenidos, en sus declaraciones, coinciden en que cenaron y estuvieron juntos hasta las 11,30 de la noche, pero al determinar los sitios y la forma de la distribución del tiempo incurrieron en abiertas contradicciones. Parece ser que las heridas, se produjeron con un sólo instrumento contundente y por lo tanto se cree que el agresor fué uno sólo. Existe por lo tanto el criterio de que el agresor dió el primer golpe estando la víctima de espaldas, y cuando la vió en el suelo huyó, creyéndola muerta. Por ciertos detalles en la declaración del detenido y palabras oídas por la guardia civil, se tiene la seguridad de que sea El Cebolla el autor del hecho, a pesar de su negativa y protestas de inocencia. La guardia civil de Catorroja continúa trabajando con gran interés y sus pesquisas se dirigen en busca del instrumento con que fué golpeada la víctima. El juez de instrucción de Torreente se ha mostrado muy reservado, mejor dicho impenetrable a cuantas preguntas le hemos dirigido sobre este asunto. Hoy se practicarán nuevas diligencias y de su resultado dependerá la libertad del apellidado Gamón y el procesamiento de Andrés Costa Estivalis (a) El Cebolla. Como el asunto sigue siendo el tema apasionante del público, procuraremos tenerle al corriente de cuanto ocurra, pues creemos que el desenlace no está muy lejano.

Extranjero

Las indemnizaciones

Lausana. — Los delegados franceses Germain Mario y Georges Boneti han conferenciado con los delegados británicos. El Gobierno francés se atiene a los acuerdos del principio a que

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

A pesar de mantenerse el supuesto autor del hecho en una cerrada negativa, se tienen fundados motivos para sospechar de él. Los dos detenidos, en sus declaraciones, coinciden en que cenaron y estuvieron juntos hasta las 11,30 de la noche, pero al determinar los sitios y la forma de la distribución del tiempo incurrieron en abiertas contradicciones. Parece ser que las heridas, se produjeron con un sólo instrumento contundente y por lo tanto se cree que el agresor fué uno sólo. Existe por lo tanto el criterio de que el agresor dió el primer golpe estando la víctima de espaldas, y cuando la vió en el suelo huyó, creyéndola muerta. Por ciertos detalles en la declaración del detenido y palabras oídas por la guardia civil, se tiene la seguridad de que sea El Cebolla el autor del hecho, a pesar de su negativa y protestas de inocencia. La guardia civil de Catorroja continúa trabajando con gran interés y sus pesquisas se dirigen en busca del instrumento con que fué golpeada la víctima. El juez de instrucción de Torreente se ha mostrado muy reservado, mejor dicho impenetrable a cuantas preguntas le hemos dirigido sobre este asunto. Hoy se practicarán nuevas diligencias y de su resultado dependerá la libertad del apellidado Gamón y el procesamiento de Andrés Costa Estivalis (a) El Cebolla. Como el asunto sigue siendo el tema apasionante del público, procuraremos tenerle al corriente de cuanto ocurra, pues creemos que el desenlace no está muy lejano.

Extranjero

Las indemnizaciones

Lausana. — Los delegados franceses Germain Mario y Georges Boneti han conferenciado con los delegados británicos. El Gobierno francés se atiene a los acuerdos del principio a que

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

A pesar de mantenerse el supuesto autor del hecho en una cerrada negativa, se tienen fundados motivos para sospechar de él. Los dos detenidos, en sus declaraciones, coinciden en que cenaron y estuvieron juntos hasta las 11,30 de la noche, pero al determinar los sitios y la forma de la distribución del tiempo incurrieron en abiertas contradicciones. Parece ser que las heridas, se produjeron con un sólo instrumento contundente y por lo tanto se cree que el agresor fué uno sólo. Existe por lo tanto el criterio de que el agresor dió el primer golpe estando la víctima de espaldas, y cuando la vió en el suelo huyó, creyéndola muerta. Por ciertos detalles en la declaración del detenido y palabras oídas por la guardia civil, se tiene la seguridad de que sea El Cebolla el autor del hecho, a pesar de su negativa y protestas de inocencia. La guardia civil de Catorroja continúa trabajando con gran interés y sus pesquisas se dirigen en busca del instrumento con que fué golpeada la víctima. El juez de instrucción de Torreente se ha mostrado muy reservado, mejor dicho impenetrable a cuantas preguntas le hemos dirigido sobre este asunto. Hoy se practicarán nuevas diligencias y de su resultado dependerá la libertad del apellidado Gamón y el procesamiento de Andrés Costa Estivalis (a) El Cebolla. Como el asunto sigue siendo el tema apasionante del público, procuraremos tenerle al corriente de cuanto ocurra, pues creemos que el desenlace no está muy lejano.

Extranjero

Las indemnizaciones

Lausana. — Los delegados franceses Germain Mario y Georges Boneti han conferenciado con los delegados británicos. El Gobierno francés se atiene a los acuerdos del principio a que

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

A pesar de mantenerse el supuesto autor del hecho en una cerrada negativa, se tienen fundados motivos para sospechar de él. Los dos detenidos, en sus declaraciones, coinciden en que cenaron y estuvieron juntos hasta las 11,30 de la noche, pero al determinar los sitios y la forma de la distribución del tiempo incurrieron en abiertas contradicciones. Parece ser que las heridas, se produjeron con un sólo instrumento contundente y por lo tanto se cree que el agresor fué uno sólo. Existe por lo tanto el criterio de que el agresor dió el primer golpe estando la víctima de espaldas, y cuando la vió en el suelo huyó, creyéndola muerta. Por ciertos detalles en la declaración del detenido y palabras oídas por la guardia civil, se tiene la seguridad de que sea El Cebolla el autor del hecho, a pesar de su negativa y protestas de inocencia. La guardia civil de Catorroja continúa trabajando con gran interés y sus pesquisas se dirigen en busca del instrumento con que fué golpeada la víctima. El juez de instrucción de Torreente se ha mostrado muy reservado, mejor dicho impenetrable a cuantas preguntas le hemos dirigido sobre este asunto. Hoy se practicarán nuevas diligencias y de su resultado dependerá la libertad del apellidado Gamón y el procesamiento de Andrés Costa Estivalis (a) El Cebolla. Como el asunto sigue siendo el tema apasionante del público, procuraremos tenerle al corriente de cuanto ocurra, pues creemos que el desenlace no está muy lejano.

Extranjero

Las indemnizaciones

Lausana. — Los delegados franceses Germain Mario y Georges Boneti han conferenciado con los delegados británicos. El Gobierno francés se atiene a los acuerdos del principio a que

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

A pesar de mantenerse el supuesto autor del hecho en una cerrada negativa, se tienen fundados motivos para sospechar de él. Los dos detenidos, en sus declaraciones, coinciden en que cenaron y estuvieron juntos hasta las 11,30 de la noche, pero al determinar los sitios y la forma de la distribución del tiempo incurrieron en abiertas contradicciones. Parece ser que las heridas, se produjeron con un sólo instrumento contundente y por lo tanto se cree que el agresor fué uno sólo. Existe por lo tanto el criterio de que el agresor dió el primer golpe estando la víctima de espaldas, y cuando la vió en el suelo huyó, creyéndola muerta. Por ciertos detalles en la declaración del detenido y palabras oídas por la guardia civil, se tiene la seguridad de que sea El Cebolla el autor del hecho, a pesar de su negativa y protestas de inocencia. La guardia civil de Catorroja continúa trabajando con gran interés y sus pesquisas se dirigen en busca del instrumento con que fué golpeada la víctima. El juez de instrucción de Torreente se ha mostrado muy reservado, mejor dicho impenetrable a cuantas preguntas le hemos dirigido sobre este asunto. Hoy se practicarán nuevas diligencias y de su resultado dependerá la libertad del apellidado Gamón y el procesamiento de Andrés Costa Estivalis (a) El Cebolla. Como el asunto sigue siendo el tema apasionante del público, procuraremos tenerle al corriente de cuanto ocurra, pues creemos que el desenlace no está muy lejano.

Extran

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Don Alfonso Guillén, Jefe de Cartera del Banco Español de Crédito, de la Sucursal de Quintanar de la Orden (Toledo), nos remite una atenta carta, la que nos complace copiar íntegra a continuación:

Quintanar de la Orden 28 de Mayo de 1932.

Señor don A. Gumma (Ancha, 1).-BARCELONA.
Muy señor mío: Con todo el agradecimiento en su grado máximo que cabe en una persona que ha pasado lo que un servidor con el estómago, me dirijo a usted para hacerle saber que debido a su producto SERVETINAL he recuperado la felicidad, que, a mi entender, la constituye la salud en toda persona que, como yo, vive de su trabajo.
Extenderme a hacer una descripción de lo por mi pasado con el estómago sería llenar unas cuartillas y a usted sólo le bastará saber por mi conducto que su producto ha sido en mi enfermedad (Hiperclorhidria) cosa santa, pues sin exagerarle debo decirle que a régimen de leche, pescado blanco y huevos, que en otras ocasiones conseguía hacer llevar mi dolor, llegó el día que ya este régimen también fracasó, pasando los diez días anteriores a utilizar su producto, deseando cualquier cosa (incluso la muerte) antes que seguir viviendo de tal forma.
A la primera toma de su producto (y esto es el Evangelio), quedé tan completamente curado, que antes de acabar el bote he probado a hacer excesos de comidas fuertes e indigestas, hasta ver dónde llegaba su virtud, y estoy como dicen se está en la gloria, a pesar de dichos excesos.
Para terminar le diré que mi felicidad la debo a usted, que ha creado el producto, y al señor inspector de las máquinas Singer de esta zona que me lo recomendó por haberle ocurrido a él lo propio que a mí.
Sólo me resta decirle que en este pueblo son infinidad los que conocen mi caso y en la Peña del Casino a mis amigos, que conocían mi caso y han visto el cambio tan radical en mi operado, pues cada media hora hacía cinco o seis tomas de bicarbonato, sin consecuencia favorable, les he dicho que usted (además de proporcionar un gran servicio a la Humanidad, que debiera ser premiado como merece), su producto debe ser mundialmente conocido y utilizado para que no haya enfermos del estómago.
Haga el uso que quiera de la presente y sabe puede mandar lo que guste, en la seguridad de ser atendido, si está dentro de las posibilidades de su afectísimo s. s. admirador y agradecido que aprovecha esta ocasión para ofrecerse incondicionalmente y e. s. m., ALFONSO GUILLEN.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (Timbre 0'30 incluido), EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Farmacia Gámir, Mariano Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Ruoló, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

MUEBLES LATORRE

GRAN VIA GERMANIAS, 7.
FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53
VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

Advertisement for bicycles and accessories, featuring 'Enrique García' and 'Don Juan de Austria, 8, (frente al teatro Apolo)'. Lists various bicycle models and parts.

Advertisement for tires: ': Neumáticos:'. Promotes reinforced tires from 'CASA DEL AUTOMOVIL' at 'CATARROJA'.

Advertisement for 'FERRETERIA RUZAF' at 'Pí y Margall, 61'. Lists various household items like refrigerators and freezers.

Advertisement for 'Radio COLONIAL SUPERHETERODINO' by 'H. ESTREMS' at 'PI Y MARGALL, 14'. Describes radio features and prices.

Advertisement for 'Palacio del Mueble' and 'Casa Cañizares'. Offers furniture and home appliances with prices and contact information.

Advertisement for 'Neveras desde 50 ptas.' by 'ERNESTO FERRER, S. A.' at 'Barcas, 2'. Promotes refrigerators and freezers.

Advertisement for 'EXAMENES DE SEPTIEMBRE' by 'J. LLORCA' at 'Hernán Cortés, 29, VALENCIA'. Offers exam preparation courses.

Advertisement for 'Academia Comercial Morales' at 'Pi y Margall, 11 y 13, VALENCIA'. Offers commercial courses for ladies.

Advertisement for 'CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ' at 'SAN VICENTE, 93, principal'. Offers medical consultations.

Advertisement for 'Mata hormigas DILUVIO' at '115 Cabañal'. Offers ant termite treatment.

Advertisement for 'Enciclopedia regalada' by 'Don Juan de Austria'. Offers a free dictionary.

Advertisement for 'Acordeones' by 'CASA GARCIA' at 'teatro Apolo'. Offers accordion lessons.

Advertisement for 'Mesas y veladores' by 'CASA PALETS' at 'Calle del Hospital, 18'. Offers tables and chairs.

Advertisement for '¡Valencianos!' featuring travel agencies, a shipping line, and a Ford truck.

PARA «EL PUEBLO»

LOS DEL CAMPAMENTO

Mangada y Goded

Del incidente del campamento de Carabanchel se habla mucho, hace pensar, preocupa; pero sobre este suceso, de lamentable, de sensible califico, ha de escribirse poco. Hay que medir las palabras escritas, se teme discurrir libremente acerca de lo que puede encontrarse, agravarse con la poca meditada elucubración.

Figuras salientes del lance fueron el general Goded y el teniente coronel don Julio Mangada.

El general Goded gobernaba la plaza de Cádiz cuando desgobernaba la monarquía el dictador Primo de Rivera. De acuerdo con el ex ministro conservador señor Burgos Mazo, el joven general se comprometió a restablecer el sistema constitucional y parlamentario, a tirar el régimen dictatorial, el llamado nuevo, pero no a variar de régimen, substituyendo con el republicano el monárquico.

Fué entonces cuando el general Primo de Rivera preguntaba burlescamente a los periodistas, usando de un estribillo guasón: «Señores, ¿qué pasa en Cádiz?»

Y entonces fué cuando el aviador don Ramón Franco voló de Madrid a Cádiz, deseoso de dar significado republicano al movimiento, deseo compartido por los republicanos y los masones de Sevilla y de casi toda Andalucía.

El advenimiento de don Dámaso Berenguer hizo innecesario el esfuerzo del general Goded; pero no cabe dudar de que con sólo el intento dió, por así decirlo, la puntilla a la dictadura nacida el 13 de Septiembre del año 23, en Barcelona.

El Gobierno de Berenguer trajo de Cádiz al ministro de la Guerra al general Goded, a quien confirió el cargo, en el que le mantuvo la República hasta ahora.

Otra figura es el teniente coronel don Julio Mangada.

Mangada, siempre fué republi-

cano. No lo ocultaba ni lo disimulaba siquiera.

Hasta 1917, sólo era conocido en los cuartos de banderas y en los círculos militares. La huelga revolucionaria hizo popular su nombre. Mangada defendió a Ortega, el dueño de la casa donde se cobijó el Comité. Y el informe de Mangada en el Consejo de guerra motivó el castigo del audaz defensor. Fué enviado a Jaca.

Durante la dictadura de Primo de Rivera estuvo varias veces detenido en las prisiones militares de San Francisco. La primera vez en 1925. Luego, tras la llamada tentativa de San Juan, la del sueño revolucionario de una noche de verbena, la del Bautista. A Jaca otra vez y en Jaca comanda el batallón de Galicia. Al frente de una de sus compañías estuvo el capitán don Fermín Galán.

La sublevación de Diciembre tiene en Madrid a Mangada retenido por el fallecimiento de su hija.

Berenguer le mete en un castillo y la República le da el mando del primer batallón del regimiento número 1 de infantería.

A uno de los banquetes mensuales (al celebrado en Mayo) de los veteranos de la República, asistió Mangada, quien brindó a la memoria de Nakens, del que fué muy amigo el teniente coronel detenido en prisiones militares otra vez y en plena República.

Julio Mangada, republicano y librepensador, es también propagandista del esperanto.

Y nada más. Se puede charlar de lo incidental, de lo accesorio, mas no de lo fundamental. Hay que ser discretos, empresa fácil, cuando se tiene confianza en el Gobierno y en el ministro de la Guerra.

Ya con la justicia hecha, se ha demostrado que para la República no consiste la disciplina, como consistía para la monarquía, en que se ahogue el último mono.

ROBERTO CASTROVIDO.

GOBIERNO CIVIL

Incidentes en Carlet, con motivo de una jira de elementos extremistas.—Multas y detenciones

Por nuestra capital circuló anoche el rumor de que había ocurrido algo anormal en el pueblo de Carlet, que había precisado la intervención de la fuerza pública.

Al recibir ayer el Gobernador a los periodistas, habló acerca de estos incidentes diciendo que habían carecido de importancia, afortunadamente.

Dijo que desde hace algún tiempo, individuos pertenecientes a la extrema izquierda convocaron a los simpatizantes de sus ideas con el fin de celebrar el domingo una jira, que significaba además un acto de protesta colectivo.

Uno de los medios de publicidad empleados para divulgar tal jira fué utilizar unas hojas que han circulado clandestinamente, y como según el señor Dopporto está ya cansado de repetir la obligación que la ley impone a los impresores, y que en la presente ocasión tampoco ha sido cumplida, ha impuesto una multa de 500 pesetas al impresor que tiró las mencionadas hojas, sanción que impondrá en lo sucesivo a los talleres que no cumplan con lo legislado.

Seguía diciendo el Gobernador que prohibió el acto que intentaban celebrar los aludidos extremistas, y que a pesar de ello se congregaron en Carlet hombres y mujeres en número uno 600.

El oficial de la guardia civil de las fuerzas de este cuerpo, que previamente habían sido concentradas en Carlet, obligaron a regresar al pueblo a los de la jira, y también el domingo por la mañana llegó a dicho pueblo una sección de guardias de asalto, al mando de un oficial, que como medida preventiva envió también el Gobernador.

En la primera intervención de la fuerza, que fué en la plaza del pueblo, disolvió a los grupos que en ella se habían formado. Quedaron los excursionistas y manifestantes refugiados en las casas del pueblo, a fin de que pudieran comer, hasta las tres y media o las cuatro de la tarde, hora en que se les advirtió que debían regresar a sus puntos de procedencia, utilizando los medios de locomoción en que habían llegado: autobuses y bicicletas.

Hizo un inciso en su conversación el Gobernador civil para de-

cirnos que a los dueños de los autobuses que trasladaron a dichos elementos a Carlet les había impuesto a cada uno de ellos una multa de 500 pesetas, también por haber cooperado a la reunión, no ya sólo por el hecho de transportarlos, sino por tolerar que desde dichos vehículos se enarbolaran banderas y se cometieran determinadas extralimitaciones.

Añadió el señor Dopporto que a las cuatro de la tarde, hora fijada para la salida de los elementos extremistas, éstos se negaron a regresar a sus puntos de procedencia, y entonces agredieron a los guardias de asalto, resultando lesionado un sargento de este Cuerpo, al que intentaron agredir en el suelo, adonde había caído, haciendo dicho sargento para defenderse, un disparo, que no hizo blanco.

Resultaron cinco heridos con contusiones de pedrada, varios de los mismos manifestantes, que midiendo mal las distancias, se apedrearon unos a otros.

En estos momentos es cuando intervino con dureza la guardia de asalto con los medios de que dispone, logrando reducir a los revoltosos, obligándoles a regresar a sus puntos de origen.

Con motivo de estos incidentes se practicaron varias detenciones. Aquellos que agredieron a la fuerza fueron entregados ayer mismo a la autoridad judicial competente, y los otros detenidos sufrirán el arresto gubernativo correspondiente.

ELECCIONES MUNICIPALES MOVIDAS

También el Gobernador civil habló de que el domingo se celebraron en Rocafort elecciones municipales, teniendo que registrarse la rotura de una urna.

La elección pudo continuar a pesar de ello, ya que estaba presente un notario y la rotura sólo era de uno de los cristales, sin que se hubieran volcado las papeletas.

Luego, al hacerse el escrutinio, apareció en una de las urnas mayor número de papeletas que el de volantes.

Los vencedores lo fueron por tres votos.

Añadió el Gobernador que espera el expediente para resolver

lo según los testimonios que se le faciliten.

UN CURA A LA CARCEL

Finalmente, el señor Dopporto manifestó que, como se recordará, hace algún tiempo impuso una multa al párroco de Beniparrell, multa que no satisfizo ni se dió traslado al juzgado, el cual ha declarado insolvente al mencionado cura.

En su consecuencia, el Gobernador ha ordenado que el cura cumpla el arresto supletorio correspondiente, ingresando a tal efecto en la cárcel del partido.

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

El resultado obtenido en la Fiesta del Sello Antituberculoso en la capital, con inclusión de las cantidades recaudadas por las ocho agrupaciones que lo han efectuado anteriormente y que se detallan a continuación, es el siguiente:

Suma anterior, referente a lo ingresado por las sociedades y agrupaciones de que dimos cuenta oportunamente, 3.265'50 pesetas; Casa del Pueblo Radical, pesetas 25'60; Agrupación Blasco Ibañez, 161; idem 14 de Abril, 200; idem Los Muertos Mandan, 146'80; idem El Avance, 66'10; idem María Blasco, 94'40; idem Al Pasar, 115; idem Fraternidad Universal, 100.

Total general, 4.174'40 pesetas. Faltan por liquidar los poblados marítimos.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Se previene a los familiares de los niños que forman la Colonia de la Malvarrosa, organizada por la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa, que mañana miércoles día 6, a las siete y cuarto de la misma, deberán presentar a los niños con sus equipos correspondientes en las Alamedas de Serranos, a la entrada del puente de Madera, en donde se pasará lista a los mismos para dirigirse inmediatamente después a la playa por la estación de los ferrocarriles económicos.

EL PERIODISTA HERRERO BESADA EN VALENCIA

Anoche tuvimos el gusto de saludar al culto periodista barcelonés doctor Miguel Herrero Besada, redactor de «El Diluvio», que viene a Valencia por asuntos profesionales.

El señor Herrero Besada hacía algunos años que no visitaba nuestra ciudad, mostrándose altamente complacido de las mejoras urbanas realizadas en la urbe.

Pasará unos días entre nosotros y amablemente nos ha prometido una crónica de asuntos de actualidad.

Reciba el doctor Herrero Besada nuestra cordial bienvenida, deseándole lo sea grata su estancia en Valencia.

MAESTRAS Y ALUMNAS DE AYORA.

Ayer recibió el Alcalde la visita de una numerosa comisión de maestras y alumnas de Ayora, que fueron a cumplimentarle.

El señor Lambies agradeció sinceramente la atención y se ofreció incondicionalmente a profesoras y educandas para cuanto pudieran necesitar durante su estancia en Valencia.

Las visitantes recorrieron algunas dependencias de la casa, deteniéndose especialmente en el Archivo-Biblioteca.

Ayuntamiento de Enguera

OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y ALCANTARILLADO

Próxima la fecha en que el Ayuntamiento de esta villa ha de inaugurar el servicio público de abastecimiento de agua a la población y teniendo propósito de completar dicha mejora haciendo extensivo el suministro a domicilio y construyendo una red de alcantarillado, a base de conceder la explotación de ambos servicios y demás que de ellos puedan derivarse, por un período determinado de años, a cambio de la realización de las obras necesarias, se admitirán informaciones y propuestas sobre dichos extremos, de las casas constructoras, en la secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de tres meses, advirtiéndose que la Corporación tiene aprobado un proyecto de alcantarillado y depuración de aguas residuales que para su estudio queda en oficinas municipales a disposición de quienes les interese conocerlo, a los efectos indicados.

Enguera a 30 de Junio de 1932.

—El secretario, Alberto Lozano.

Actos civiles

Ayer fué inscrito civilmente con el nombre de Amadeo Sanz García, el nuevo vástago de nuestros queridos correligionarios don Amadeo Sanz Alonso y doña Carmen García Benedito.

Actuaron de testigos don Vicente Alonso Martí y don Eduardo Pichó Navarro.

La noticia de este feliz suceso la insertamos con el mayor agrado, sintiendo como propia la alegría que embargó a los padres y familiares del recién nacido, todos auténticos republicanos, de los que siempre han sentido con fervor incontenible los verdaderos sentimientos de libertad. Valga tan sólo como muestra este dato: el bisabuelo del niño Amadeo Sanz García, don Vicente Alonso Caña, es federal de los tiempos de Cabalote, muy amigo del Maestro Blasco Ibañez y de Félix Azzi.

Estos buenos republicanos pertenecen al distrito del Centro.

Con el nombre de Alejandro ha sido inscrito en el registro civil del juzgado del Mercado un niño hijo de nuestros queridos correligionarios don Juan Bautista Ballester y doña Rosa Costa, habiendo actuado de testigos el secretario de la Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista don Agustín Tarín y don Antonio Costa, hermano de los padres del infancito. A la familia Ballester-Costa, nuestra enhorabuena y cordial felicitación.

Registro civil

Nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en el día de ayer en los juzgados de la capital y poblados marítimos:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Carmen Arbiol Collado, calle Sorná, 38, de 46 años, de metrorragia.

Salud Franco Zora, calle José María Orensé, 24, de 24 años, de enterocoditis.

Rafael Aparisi Suárez, Hospital de San Juan de Dios, de fractura de la base del cráneo.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Hembras, 2; varones, 5.

Defunciones: Amparo Rodrigo Alonso, 30 años, calle Matías Perelló, 15, de colapso cardíaco.

Manuel Garrigós Amador, de cuatro años, calle Molina, 30, de bronquitis.

Pilar Lozano, de nueve meses, Cienfuegos, 16, de gastroenteritis.

Carmen Juste Cabrera, 85 años, Martí, 20, de hemorragia cerebral.

Manuel Margeros Valdivieso, 68 años, Joaquín Costa, 28, de asistolia.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Enrique Giner Gozalbo, ocho meses, Jesús, 46, de colapso cardíaco.

Andrea Lladosa Pardo, 82 años, Micer Rabasa, 6, de septicemia.

Antonio Cabo Sánchez, 19 años, Almería, 2, de hemorragia cerebral.

José Pallargelo Tarazona, 21 años, Hospital provincial, de meningitis.

Matrimonios: Roberto Gramage con Otilia Collado, Joaquín Garcés con Amparo Martínez.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

POBLADOS MARITIMOS

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

HOTEL RESTAURANT DEL PUERTO

Unico hotel restaurant, frente al mar, hermosas vistas.

Pensiones económicas para los veraneantes. Excelente cocina y cubiertos, a precios limitados. Especialidad en banquetes, bodas y comuniones, a precios como nadie.

Teléfono 30.875.

CORRELIGIONARIOS:

hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla

(Antes Principo)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

Calle Francisco Ferrer, 7

Antes Principo (Esquina P. Canalejas)

En la Audiencia

Sección primera

Por daños

Fueron éstos causados a un automóvil propiedad del médico forense don Enrique Arroyo Carceller, el día 11 de Julio del año último, en la calle de Pascual y Genis, en la que estaba parado dicho vehículo.

Pasaba por allí un flamante autocubeta del servicio de riegos de nuestro Ayuntamiento, conducido por el chófer Joaquín Gironés Pochó, quien sin darse cuenta, tropezó con el auto del señor Arroyo, haciéndole añicos los cristales.

Incoado el oportuno sumario por daños, ayer compareció en el juicio oral el citado chófer, declarando en favor del mismo el perjudicado y siendo defendido por el abogado don Pedro Miquel Ibañez.

Choque de camiones

Ante la misma Sala ha comparecido el chófer Miguel Bordes Soldevila, acusado de daños y lesiones con motivo de un accidente acaecido en el puerto, frente al muelle de la Aduana, el 28 de Diciembre de 1929, entre una camioneta de la casa Muñiz y H. de Alba y un camión conducido por el procesado.

El fiscal señor Comenge mantuvo la acusación pública; actuó de acusador privado don Arturo Ledesma, y en defensa del chófer informó con la brillantez acostumbrada el eminente letrado don Ernesto Ibañez Rizo.

Sección segunda

Lo del matadero clandestino de burros

Se vió en esta Sala, a puerta cerrada, la apelación interpuesta contra el auto de procesamiento dictado por el juez del distrito del Mercado don José Arias Vila, contra los seis detenidos con motivo del descubrimiento de un matadero clandestino de burros en la barriada de Ruzafa, cuya carne fué vendida en la mayoría de las carnicerías de Valencia.

Los letrados don Manuel Alonso y don Atanasio Miquel, intervinieron en la apelación.

Uno que perdona

No se llegó a celebrar la vista de una querrela por injurias formulada por José Ferrandis Aviñó contra el vecino de Torrente Miguel Ferrer Llaser, por haber sido éste perdonado por el querellante ofendido, dándose por tanto terminado el sumario sin más consecuencias.

Actuaban en defensa de la parte actora los abogados don Eugenio Mata y don Emilio de Córdoba.

Sañalamientos para mañana

Sección primera:

Mar. — Enrique Mor Ballach, por imprudencia. Letrado, don Pedro Miquel

Mar. — Rafael Serra Segura, por robo. Letrado, don Carlos Torrén.

Alicia. — Jesús de la Pascua Martínez, por hurto. Letrado, el mismo del anterior.

Sección segunda:

Mercado. — Eusebio Pérez Sánchez, por lesiones. Letrados: señores Colomer y Chabás.

Gandia. — Salvador Martínez Orenge y otro, por resistencia. Letrado, don Francisco Soler.

En la Sala de lo Civil

Alicia. — Pobreza de los consortes Jaime Grau Arlandis y Josefa Llopis. Abogados: el del Estado y don Vicente Peral.

Pobreza de José Osset Merle con doña María de la Sota. Letrados: señores Llopis e Ibañez Rizo.

Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Bresquillas, a 0,30, 0,50 y 1,10 pesetas kilo.

Ferres tendrales, a 0,35 y 0,80. Idem reineta, a 0,30 y 0,60.

Ciuruelas claudias, a 0,40 y 0,60. Ciuruelas, a 0,20 y 0,40.

Manzanas agriolucas, a 0,05, 0,20 y 0,40.

Higos, a 0,30 y 0,50.

Cerezas telegales, a 0,30, 0,75 y una.

Albaricoques, a 0,10, 0,20 y 0,40.

Judías finas de Gandia, a 0,25 y 0,40.

Idem ferradura, a 0,20.

Idem desgranar, a 0,45 y 0,50.

Pimiento verde, a 0,80 y 0,95.

Tomate huerta, a 0,05 y 0,12.

Idem de Museros, a 0,10 y 0,15.

Limonas, a 0,70.

Patatas, a 0,18.

Pimiento picante, a 0,50.

Un homenaje de Madrid a Valencia

Una simpática iniciativa del ex gobernador señor Rubio

Nuestro queridísimo amigo, el ex gobernador de esta provincia don Francisco Rubio, que tan admirable labor desarrolló y al que Valencia lo recuerda siempre como un gobernador efectivo y modelo, nos ha remitido la siguiente carta, que publicamos con la natural complacencia:

«Madrid 2 de Julio de 1932.

Señor Director de EL PUEBLO, Valencia.

Mi distinguido amigo: A propuesta mía, el Círculo de Bellas Artes, aprovechando la oportunidad que le brinda su verbena, en la que instalará una clásica falla valenciana, ha tomado el acuerdo de organizar un homenaje en honor de los artistas valencianos y al mismo tiempo invitar al pueblo

de Madrid a que rinda su homenaje al pueblo de Valencia por tantos títulos merecedor del cariño y simpatía de los madrileños.

Al tener la satisfacción de comunicarle esta noticia le reitero así, como a todos los valencianos, la expresión de mi sincero afecto y quedo muy atento seguro servidor q. e. s. m.,

FRANCISCO RUBIO.»

Inútil nos parece expresar la gran satisfacción que nos producen tanto la iniciativa como el acuerdo del Círculo de Bellas Artes de Madrid, al testimoniar su afecto a Valencia, a cuyo sentimiento ha de corresponder nuestro pueblo con su tradicional ejemplaridad.

MOTOR

a gas, 50 H.P. con gasógeno, buena marca, perfecto estado de funcionamiento. Urge venta. Teléfono 12.719

Las patentes de automóviles correspondientes a la primera zona recaudatoria

La primera zona recaudatoria de Contribuciones, situada en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 37, bajo, pone en conocimiento de los contribuyentes que desde el primero del corriente mes hasta el día 15 del mismo están puestas al cobro las patentes de automóviles, desde las nueve de la mañana a las trece de la tarde.

BURJASOT

Patronato Escuelas Blasco Ibañez

En el Centro Republicano El Ideal, celebrará este Patronato junta general ordinaria el jueves, a las diez de la noche, para tratar los asuntos de trámite.

Enseñanza

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Valencia

Exámenes que se celebrarán en este centro hoy, a las horas siguientes:

Estudios del Bachillerato: A las diez de la mañana: Preceptiva literaria, alumnos libres, continúa.

A las 4,30 tarde: Historia literaria, alumnos libres, continúa. Lo que se anuncia para conocimiento general.—El secretario.

Nota.—En días sucesivos los exámenes sólo se anunciarán en el tablón de anuncios del Instituto.

LA VASELINA DEL DR. GREUS

Purísima y garantizada

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Para el comerciante ganadero don Luis Ortiz Marzal, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Garcerán López, hija de nuestro estimado amigo y correligionario don Ramón Garcerán, ex concejal de este Ayuntamiento.

La boda ha sido señalada para el día 5 del próximo mes de Agosto.

ENFERMIOS DEL HIGADO BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Sección de Socorros de la Asociación de Maestros nacionales de la provincia.

Durante el pasado mes de Junio han ingresado en la misma y en la cuota de cinco pesetas: don Eduardo Puig Tormo, de Rafael Salem y don José Vilches Martínez. Con estas altas, el número de inscritos se eleva a 522 y el socorro a 2.820 y 2.470 pesetas